

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortale-
ce, el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año VII.- Número 1989

Oviedo, martes 17 de diciembre de 1929

10 Céntimos

Los presupuestos municipales

LA COMISION DE HACIENDA DEBIO COMPLETAR SU IMPROVISADA LABOR, PRECEDIENDOLA DE UN INFORME ORAL O ESCRITO EN EL QUE SE EXPUSIESE CON SINCERIDAD EL ESTADO ECONOMICO DEL MUNICIPIO

El Ayuntamiento ha aprobado su presupuesto para el ejercicio venidero. Lo primero que tenemos que hacer resaltar a este propósito es la absoluta indiferencia con que el vecindario ha asistido a tal labor, que es, sin embargo, la fundamental de las que competen a toda Corporación de carácter público. Las gentes han permanecido al margen de cuanto no han sido las exacciones populares que gravan artículos de consumo de primera necesidad, y estamos por afirmar que ni los propios concejales, en su inmensa mayoría, se han dado cabal cuenta del alcance de la obra a que prestaron su aquiescencia.

Comencemos por lamentar que, siguiendo una corruptela que se va entronizando en sucesivos Ayuntamientos, la ley económica se haya presentado a la aprobación del Pleno fuera de plazo. Quizás la contradanza de municipios que ocasionó la crisis reciente, influyó de por mucho en este agobio de tiempo con que el presupuesto se ofreció al análisis de los nuevos ediles, sin que fuera parte a evitarlo el trabajo impropio a que estuvo sometida noche y día la Comisión correspondiente. Pero la verdad es que el hecho de que los nuevos concejales no estén compenetrados todavía con los problemas que la Casa tiene planteados, imponía mayor parsimonia en el estudio y discusión del presupuesto.

Para suplir esta deficiencia y, sobre todo, para interesar al público en una cuestión que tan profundamente le afecta, creemos que la Comisión de Hacienda debió completar su improvisada labor, precediéndola de un informe oral o escrito, en el que se expusiese con sinceridad el estado económico del Municipio, la situación de cada uno de los problemas que tiene planteados y las razones que aconsejaban acudir, para arbitrar fondos, a medidas como la subida del precio del agua y a exacciones como la establecida sobre frutas y pescados, y como la que grava el servicio de bomberos.

Ante la imposibilidad material de formar un juicio, ni medio exacto, del complejo de la Hacienda municipal, comprendemos perfectamente la actitud de los concejales que salvaron su voto. Lo que no acertamos a comprender es que se hayan podido tachar de extemporáneas las protestas que en este sentido se formularon, ni siquiera los juicios que sobre la gestión de la actual Corporación y de las precedentes emitieron los ediles menos conformistas. Al contrario, y presuponiendo en todos recta intención, hay que declarar que el salón consistorial, abarrotado de concejales y de público, es el lugar y la ocasión más adecuados para hablar al pueblo con el lenguaje de la verdad.

La verdad es la que nos hace salvos. El tratamiento de la verdad sana el ambiente y distribuye responsabilidades. Por eso echamos de menos una declaración sobria y valiente que explique al pueblo cómo ha sido administrado su peculio y por qué se le reclaman tan dolorosos sacrificios. Eso debió hacer la Comisión de Hacienda al proponer su presupuesto.



En Asturias acaba de consti-...
tuirse un Patronato de Presos y Liberados, que se dispone a llenar una misión caritativa en un campo que hasta ahora permanecía casi yermo para la actividad social.

Entre nosotros logrará seguramente el intento un desenvolvimiento opulento, pues si prestigiosas son las personalidades que al frente del mismo se han colocado, la prodigiosa actividad y el fecundo entusiasmo de su Presidente, don Felipe Rey, es máxima garantía del éxito que aguarda a la iniciativa.

Don Felipe Rey, en efecto, está dotado de un dinamismo que ya ha hecho milagros entre nosotros. A él se debe en gran parte la rápida y suntuosa instalación de la Audiencia en el edificio reformado que ahora la aloja dignamente, así como las obras de adecentamiento que se llevaron a cabo en el palacio de la "Regencia". Y sabido es que la eficiencia de la organización judicial ha experimentado bajo su égida un impulso vigoroso...

En segunda página publicamos un artículo de nuestro ilustre colaborador don Ramón de Olascoaga, sobre "El empréstito en bonos oro".

Rifa benéfica

DE OVIEDO

Números premiados en el sorteo celebrado el día 16 de diciembre de 1929:

Con 100 pesetas, el 8.934,
Con 50, el 1.609.
Con 25, el 4.805.

Números premiados con 10 pesetas:

224, 1.335, 1.705, 1.711, 1.761,
2.875, 4.303, 4.429, 6.210, 7.076,
7.208, 7.779, 8.429, 8.600, 8.923,
10.520, 10.895, 11.675, 12.197 y
12.313.

El próximo sorteo se celebrará el día 20.

Declaraciones del jefe del Gobierno

Si la Dictadura vive, es porque tiene gran fuerza de opinión que la apoya, pero tiene que imponer una fórmula de soldadura con el porvenir, sin preocuparse de dar gusto a nadie

El Gobierno actual no puede irse de una "espantá". Cesará en día adecuado en el año que va a empezar. Para abreviar trámites y evitar dificultades, el marqués de Estella desiste de implantar la nueva Constitución bajo su Gobierno. Una advertencia a los del programa "todo o nada"

Madrid.—"La Nación" de hoy, publica las siguientes declaraciones del marqués de Estella.

"No habría nada más absurdo ni más insensato que la Dictadura, que tiene conciencia y orgullo de su obra y seguridad del juicio que a la verdadera opinión pública merece, se entregará, por impremeditado y prematuro alzamiento de la censura y acordando libertad ilimitada a la discusión, a la habilidad, manejos o intrigas con que sueñan los doctrinarios y los que se sienten agraviados por ella. Si ésta no existiera querría decirse que la Dictadura, que vino a curar, incluso amputando, no habría cumplido con su deber, que había sido un Gobierno más, claudicante y pastelero.

El enjuiciamiento de toda Dictadura es fácil desde el punto de vista del Derecho, pues ella considera en sí misma suspensión, restricción y modificación de él. Lo interesante es que mantenga su concepto de justiciera, de equitativa y de moral.

Y en estos aspectos, a la Dictadura que gobierna, no hay nadie, honrada y solventemente, que le exija, aunque bastantes la injurien y difamen, sin pruebas ni razón; pero los que así proceden sólo encuentran eco en los degenerados, víctimas de enfermedad moral que les hacen sujetos propicios a ser invadidos por el morbo de la desmoralización y del decadentismo, y que desgraciadamente abundan más de lo que convendría al honor y a la salud de la raza.

Pero ni aun siquiera todos los que han sufrido en sus intereses por los actos de la dictadura son enemigos.

A ese bando sólo se han adscrito los que no creen en la existencia de otro interés legítimo que el propio.

Muchos, en cambio, han comprendido que era llegado el momento que era llegada la era de sacrificar abusos y tolerancias, y no solamente se han avenido a ello, con facilidad, sino que han incorporado sus espíritus, antes corrompidos, a la obra de la Dictadura.

Si ésta vive, y es una realidad que vive, es porque tiene gran fuerza de opinión que la apoya en los cuerpos armados, en el Cle-

ro, en los funcionarios, en las clases productoras, en las culturales, en las juventudes, en los pensionistas, en los obreros y en las mujeres; en todos los sectores nacionales y en muchos españoles que viven fuera del país, aunque no estén adscritos orgánicamente a ella más que el núcleo que integra la Unión Patriótica, o sea: seiscientos o setecientos mil, que nominalmente están sujetos a esta disciplina.

La hipótesis de que se ha partido es absurda.

Es de buen sentido pensar que la Dictadura no sólo por dignidad o instinto de conservación, sino principalmente por servir a la Patria, tiene que imponer una fórmula de soldadura con el porvenir, con un porvenir ignoto, que no sea una hecatombe por el desbarajuste, sin preocuparse de dar gusto a nadie y menos a los causantes y responsables de que el régimen vestido a la europea, aunque con andrajos, que motivó éste en 1923, cayendo en tal abyección y de crédito que lo repudiaron unánimemente los propios progenitores, administradores y administrados, sin que todavía haya, salido a su defensa una sola voz.

Régimen que no se defendió en tonces ni se defendió después ¿con qué derecho habla ahora adoptando empaque de dómine y tratando de imponernos normas que a nosotros corresponde fijar?

Cuántas veces se exteriorizó el propósito sincero de avanzar en el camino de una legalidad, (la Dictadura no lo es) se tropezó con la incomprensión de los adversarios que juzgándola débil o desmoralizada arrojó el tiroteado olvidándose de la invulnerabilidad que proporcionó a la tranquilidad de conciencia y verdadera asistencia de la opinión pública.

La dictadura no puede irse de una "espantá", como se dice en el argot taurino que tantas veces fué aplicado a la política, ni con la duda de haber previsto para el país, hasta donde es humanamente posible, las contingencias de que se vea dominado por la anarquía.

Si se pueden preparar los cau-

(Continúa en la página séptima).



El notable artista filipino don Luis Lasa, que ha inaugurado una interesante Exposición de caricaturas de personalidades españolas e internacionales de actualidad, en los salones de la Sociedad de Amigos del Arte (Foto Vidal)

El empréstito en Bonos oro

LOS NUEVOS BONOS DE TESORERIA CONSTITUIRAN UNA INSUPERABLE COLOCACION POR SUS GARANTIAS DE SEGURIDAD, SUS EXENCIONES FISCALES, SU ALTA RENTABILIDAD Y SU ASIMILACION A LOS DEMAS VALORES PUBLICOS A LOS EFECTOS DE LA PIGNORACION EN EL BANCO DE ESPAÑA

Por RAMON DE OLASCOAGA

El próximo día 20 se abrirá la suscripción a ese empréstito, en términos característicos y condiciones que se especifican en el anuncio publicado por el Banco de España, al cual se le han confiado, como de costumbre en tales casos, los servicios concernientes a la nueva operación de crédito.

Se trata de un empréstito de 350 millones de pesetas oro en bonos de la Tesorería, al 6 por 100 de interés; amortizables en el plazo máximo de diez años, con reserva de la facultad de anticipar el reembolso, total o parcialmente, a partir de 1 de Enero de 1935; y exentos de los impuestos de utilidades y cualquiera otro análogo, de derechos reales, dentro de ciertos límites prefijados, en las transmisiones por herencia y legado, y del timbre en las operaciones pignoraticias, así como de todo arbitrio o gravamen provincial y municipal. Tendrán estos bonos la garantía general del Estado; y su servicio de intereses y amortización estará especialmente asegurado por los ingresos en oro y efectos equivalentes que tenga el Tesoro por los derechos de aduanas; y a tal efecto, el ministro de Hacienda establecerá, a partir del 1 de Enero próximo y durante todo el tiempo necesario, el pago en oro o valores considerados como de tal carácter, de los derechos de Aduanas en la porción necesaria para asegurar una recaudación anual no inferior a la suma del importe de los intereses y el de la débil del capital emitido.

Los bonos serán pignorables en el Banco de España, según las condiciones señaladas para la pignoración de valores públicos, y toda operación de esta clase se verificará siempre en pesetas plata.

La nueva Deuda tendrá, según se dice textualmente en el preámbulo del Real decreto que la autoriza, "un carácter plenamente interior, porque en España se emite y se pagará en su día".

He aquí la novedad: una deuda interior emitida en pesetas oro.

A nosotros no nos sorprende. Ya habíamos pensado, e insinuado en alguna ocasión, que quizás fuese oportuno, dadas las peculiaridades de nuestro régimen monetario y las circunstancias en que se desenvolvía el cambio exterior, utilizar la peseta oro para un empréstito interno, ya que la coexistencia de dos clases de monedas legales en España —la de oro y la de plata— permite emplear indistintamente una u otra en las deudas que el Estado emita, así como en las transacciones privadas, aunque el oro tenga una prima variable, que el mercado cotiza y que el Estado reconoce oficialmente, tomandola por base del tipo de cambio que establece periódicamente (de diez en diez días) para el pago de los derechos de Aduanas.

En los países hispanoamericanos, donde rige la moneda papel de curso forzoso, es frecuente insertar en obligaciones contractuales la cláusula estipulada

de que el pago se hará en moneda de oro de curso legal, para evitarse los riesgos de las fluctuaciones en la prima del oro o en el disagio del papel dinero.

Ahora el Gobierno español se ha decidido a hacer uso del oro en la emisión de la nueva deuda de Tesorería, por un motivo circunstancial, que es el de liquidar el saldo pasivo resultante de las operaciones realizadas con créditos exteriores por el Comité interventor del cambio.

No se dice en la exposición de motivos a cuánto asciende ese saldo; sólo se enuncia la consideración de que, no por la cuantía de los créditos invertidos y pendientes de liquidación, sino por su corto plazo, conviene proceder a su reembolso para despejar el horizonte en forma tal que el crédito público español dé una nueva prueba de su pujanza, cual corresponde a un Estado que ha saneado total y resueltamente, su Hacienda.

Las cifras del saldo aludido que se han dado a la publicidad en revistas financieras, son: seis millones de libras esterlinas y veinte millones de dólares, en total 250 millones de pesetas oro. La cuantía del empréstito de Tesorería es, como ya hemos dicho, de 350 millones, de suerte que quedarán, después de reembolsadas las sumas adeudadas, unos 100 millones de pesetas oro disponibles.

El Tesoro, mediante la realización de su empréstito, cambiará, pues, de acreedor: en lugar de adeudar a la Banca extranjera en moneda extranjera, adeudará a la finanza española en moneda nacional pesetas oro. Y como está deuda la cubrirá el Tesoro con sus ingresos en oro por derechos de Aduanas, no necesitará él comprar libras y dólares, y no puede, por tanto, sufrir ninguna pérdida real o efectiva en la liquidación del saldo pasivo que hoy adeuda al Extranjero. Nominalmente, se podrán hacer cálculos más o menos desfavorables al Tesoro; pero en la realidad, por virtud del mecanismo descrito, no cabe apun-



PARIS.— M. Maginot, ministro de la Guerra francés, a quien S. M. el Rey de España acaba de conceder la Gran Cruz del Mérito Militar

tar cifras de pérdidas.

Por todos conceptos, desde el punto de vista de los intereses del Tesoro público, es perfectamente acertada y clara la nueva operación de crédito.

Aun sería recomendable, a nuestro modo de ver, si no existiese el motivo circunstancial que la ha determinado, porque facilita una política de revalorización de la peseta, y sirve, posiblemente, para eliminar del mercado del cambio a uno de los grupos que concurren en demanda de divisas extranjeras oro. Es sabido, en efecto, que muchos de los españoles adinerados tienen por sistema la costumbre de situar en el extranjero una parte de sus fondos para constituir una especie de seguro contra el riesgo de una mayor eventual depreciación de la peseta. Y, así, a pesar de todas las prohibiciones legales, fáciles de burlar por el intermedio de la Banca extranjera, se invierten constantemente capitales españoles en valores de fuera.

Se les incita ahora a la repatriación, no sólo amnistíándoles, sino también ofreciéndoles ventajas que superan con mucho a las que pudieran encontrar en otros países.

Indudablemente para esos capitales españoles, los nuevos bonos de Tesorería constituirán una excelente, insuperable colocación, por sus garantías máximas de seguridad, por sus exenciones fiscales, por su alta rentabilidad y por su asimilación a los demás valores públicos para los efectos de la pignora-

ción en el Banco de España. Acaso la concesión de esta última ventaja no sea muy conveniente desde el punto de vista de la estabilidad del cambio, porque, con las pesetas provenientes de la pignoración, se puede alimentar la especulación bajista, mas para los suscriptores del empréstito es, ciertamente, un aliciente no desdoblable.

También para los capitalistas o rentistas, Bancos y Compañías (por ejemplo, las de Seguros) de nacionalidad extranjera, ofrecen los susodichos bonos una halagadora inversión de fondos, principalmente por verse libres de los impuestos que en otros países gravitan pesadamente sobre los valores mobiliarios.

El éxito del impuesto parece, pues, seguro. Es de desearlo, así como el de sus efectos en mejora de nuestra divisa.

(Prohibida la reproducción)

AVISO

Carlota Alvarez Santullano, de la carretera del Naranco, pone en conocimiento del público, que a partir de esta fecha no se hará responsable de ninguna participación de las expedidas en el número 36089, para el sorteo del 21 de los corrientes, cuyo vigésimo se le ha quemado y devuelve el importe de todas las participaciones hechas.

Lea usted REGION



SEVILLA.— Los aviadores Larre Borges y León Challe, que el domingo salieron de Tablada, en el "Francía", y vuelan felizmente hasta el momento (Foto Vidal)



Llevan un colchón de la Casa de Socorro a desinfectar y lo devuelven en el carro de la basura

Con objeto de proceder a su desinfección, había sido enviado al Parque sanitario destinado a este servicio el colchón que existe en la Casa de Socorro para la cama en que son asistidas las mujeres que, acuciadas por la necesidad o por la urgencia, llegan a dicho benéfico establecimiento a dar a luz. Ayer devolvieron el colchón, después de "desinfectado". Y según nos manifestó una persona que presenció el hecho, el colchón de referencia lo llevaron a la Casa de Socorro ¿saben ustedes de qué modo? Pues en un carro del servicio de recogida de basuras.

¿Comentarios? ¿Para qué? Hágalos el lector. Nosotros nos limitamos a relatar el hecho, y que el señor alcalde dicté las medidas que considere pertinentes para que el hecho no se repita.

Solemne bendición de prendas del Ropero Santa Victoria

Brillantísimo, en extremo, resultó el acto celebrado el domingo en los bajos del Colegio del Santo Ángel, para inauguración del Ropero de Santa Victoria.

Presidió el acto, que dió comienzo a las diez de la mañana, la distinguida señora doña María de los Dolores de Palau, de Fernández de la Somera, a quien acompañaban en la presidencia el párroco de San José, don Balbino Fernández; el coadjutor de San Pedro, don Dámaso del Río Cueto, en representación del señor arcipreste; las presidentas de las Juntas parroquiales del Ropero, doña Antonina Rocas de Gutiérrez, doña María Villa de Litorant, señorita Carmen Fernández de la Somera; la secretaria, señorita María Teresa Arce Corujo; el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Eduardo de Castro, y don Higinio Gutiérrez.

Después de la lectura de la memoria, en la que se resumen todos los trabajos realizados por la Junta del Ropero, la secretaria leyó los datos referentes a la labor que viene desarrollando la piadosa institución, la cual repartió, durante el pasado año, 2.645 prendas de vestir, de las cuales corresponden a la Junta de San Pedro, 1.087; a la de San José, 786, y a la de

EL PALACIO DE COMUNICACIONES

En la Alcaldía se recibió ayer un oficio de la Dirección General de Comunicaciones concediendo la prórroga solicitada para la terminación del Palacio de Correos y Telégrafos en nuestra población. Dicho plazo termina el 28 de Febrero próximo.

EL ALCALDE A MADRID

Esta tarde, en el expreso, marchará a Madrid el alcalde, señor Tuya, acompañado del secretario del Ayuntamiento, señor Díez Blanco.

Entre los distintos asuntos que resolverán en la corte, figura el cobro de la cantidad ofrecida por el Instituto Nacional de Previsión, por la construcción de las Casas Baratas del Coto.

concurrieron a la piadosa fiesta. El próximo martes, a las once de la mañana, en San Pedro, y a las tres de la tarde, en San José, se celebrará el reparto de prendas del Ropero, y al día siguiente, miércoles, en San Lorenzo, a las once de la mañana.

LA PROCESION DE LA PURISIMA

Esta solemne fiesta, conmemorativa del 75 aniversario de la proclamación del Dogma de la Purísima Concepción, que el anterior domingo hubo de ser suspendida a causa de la lluvia, se celebró anteayer con gran esplendor, contribuyendo a ello el tiempo, que se mostró apacible. Constituyó una elocuente e imponente manifestación de fe, formando en la religiosa comitiva millares de personas y presenciando su paso por las calles una inmensa muchedumbre.

Recorrió las calles de Cabrales, Jovellanos, Pi y Margall, Fernández Vallín, Paseo de Alfonso XII y Covadonga, formando en la comitiva las banderas y estandartes de las entidades marianas y la imagen de la Purísima Concepción.

Abriendo marcha iba un piquete de la Guardia Civil montada y seguían las numerosas representaciones de las entidades y asociaciones religiosas, así como la del Ayuntamiento formando villa, bajo mazas, y las bandas de música y las de cornetas y tambores del Tarragona, presidiendo la procesión el teniente alcalde don Vicente Francia, en representación del alcalde, señor Tuya, el concejal don Florentino Soria y el teniente coronel señor Velázquez.

EL TRASATLANTICO "YORK"

Por no haberse disipado la densa niebla, que dificultaba la navegación por todas estas costas, no pudo entrar en el Muelle, hasta la madrugada del domingo, el trasatlántico alemán "York". Durante el día, embarcó en el buque numeroso pasaje, que aquí tenía preparado, figurando entre los pasajeros el distinguido político cubano señor Zaydin, que, en compañía de su esposa, una hermana y su secretario particular, don Francisco Jove de Arce, se dirige a la Habana.

Después de embarcar el pasaje y carga, el buque emprendió viaje, aprovechando un clarón de la niebla, pero no había quedado en franquía el "York", vió a muy corta distancia, por la proa, a otro buque que se disponía a entrar en el puerto con las precauciones consiguientes, ya que la niebla no se había despejado por completo. El trasatlántico dió máquina atrás, lle-

Un hombre muerto en el túnel del ferrocarril de Carreño

do de lo sucedido, el trasatlántico continuaba viaje a Coruña.

En el túnel del ferrocarril de Carreño que existe desde el Muelle a Aboño, fué arrollado por la máquina "Aboño" el vecino de Las Cabañas (Jove) Elías Alvarez González, conocido por "el Moreno", casado con Rosarío Alvarez González, de cuyo matrimonio viven cinco hijos.

Al regresar al Muelle el tren de Carreño, a las dos y media de la tarde, el personal del convoy advirtió que en el interior del túnel citado había un hombre, al parecer, herido. Se apearon y acercándose a él, vieron que apenas daba señales de vida. Inmediatamente se pasó aviso al botiquín que existe en dicho puerto, saliendo para el lugar del hallazgo varios sanitarios con una camilla, en la cual acomodaron al herido y le condujeron al botiquín. Allí, el practicante don Ismael Gómez Carneado procedió a aplicarle varias inyecciones para reanimarle, pero no dió resultado alguno, pues pocos momentos después dejaba de existir, sin que pronunciara palabra alguna.

Se dió cuenta al Juzgado de guardia, constituyéndose en el lugar del hecho el de Occidente, y practicándose las diligencias consiguientes.

Se ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Hospital, servicio que efectuó "Paz y Caridad".

La víctima tenía el antebrazo derecho seccionado. Conducía la máquina el motorista Carlos Fernández, y como fogonero iba Manuel Medina.

El Juzgado practica diligencias para el esclarecimiento del hecho, aunque se supone, fundadamente, que se trata de un accidente fatal. Hoy le será practicada la autopsia al cadáver.

LAS HAZAÑAS DE UN MATON

Tenemos que registrar hoy en nuestras columnas otro hecho matonesco, acaecido el domingo a primera hora de la noche. El autor del mismo, es un sujeto que hace muy poco tiempo apuñaló a un tabernero, el cual estuvo a las puertas de la muerte,

gando de ese modo hasta el muelle del Espigón de Rivera. Como era la hora de la pleamar, la popa del buque levantaba sobre el piso del muelle, y por esa causa, dió un fuerte golpe contra una de las grúas, causando en ella algunos desperfectos de importancia, pero sin llegar a tumbarla. Poco después, y, posiblemente, sin darse cuenta a bor-

salvándose, gracias a la prontitud y pericia con que fué operado.

A las ocho y veinte de la noche, penetró en el establecimiento del Humedal, propiedad de Manuel Prendes, un sujeto esgrimiendo un tuchillo y empezó a tomarlos con gaitero, primero, con los demás que estaban en la taberna, después, y, por último, con el tabernero, a quien tiró un tajo sin que le causara más que un ligero corte en la ropa. No le sucedió lo mismo a uno de los parroquianos que había salido a la calle, pues ya en ésta, el matón le acometió y le causó dos heridas incisas en la región glútea y otra en la cara anterior del muslo izquierdo. Huyó el agresor, y en el trayecto intentó acometer a una pobre mujer, que iba con un niño, y, gracias a que consiguió escapar de las iras del salvaje, pues, de otro modo, mal lo hubiese pasado la infeliz. Continuó el matón y al llegar a otro establecimiento, empezó a desafiar a cuantos allí se encontraban. Cansados de aguantarle, le lanzaron a la cabeza una banqueta, y a consecuencia de ello, cayó al suelo. En aquel momento, el guardia Rosendo Uría, que iba en su persecución, le detuvo, no sin gran trabajo, y lo llevó a la Casa de Socorro, y de allí a la Inspección. La herida que presentaba en el pómulo derecho era de pronóstico menos grave.

También curaron en la Casa de Socorro al individuo a quien hirió el matón. Las heridas eran menos graves, salvo complicación. Se llama Herminio Fernández, de dieciocho años, marinero, vecino de la calle del Rosario. Pasó a su domicilio.

El autor del hecho es un tal Emilio Alvarez López. Se hallaba en libertad provisional, bajo fianza. La guardia municipal se incautó del cuchillo con que cometió la agresión. Hoy pasará a la Cárcel. Como se trata de un sujeto de tan malos antecedentes, creemos que debiera aplicársele la ley con más rigor, pues sujetos de estas condiciones son peligrosos para permitir que anden por la calle a su libre albedrío.

PRESENTACIONES
Para asuntos que les interesan deberán presentarse en la Comandancia de Marina, y ante el señor juez, los patrones de los vapores de pesca "Mary", "Jaime" e "Isabel".
Perborato dental Castillo
DENTIFRICO PERFECTO, 1,40

CENTROS OFICIALES

En la Diputación

Las oposiciones a plazas de oficiales segundos de la Diputación

Ayer, a las once de la mañana, dieron comienzo en el palacio provincial los ejercicios de las oposiciones, convocadas para proveer tres plazas de funcionarios de la administración provincial por el ramo de Guerra. Constituyeron el tribunal, el señor D. Emilio Mansó, vicepresidente de la Diputación, como presidente del Tribunal; don Isafas Sánchez Tejerina, catedrático de Derecho Penal de la Facultad de Derecho; don Honorino Martínez, delegado de la Junta calificadora de Aspirantes a destinos civiles; don Constantino Corugedo, interventor de fondos provinciales y don Ra-

fael Clavaguera, oficial mayor, que actuaba de secretario. Actuaron los opositores señores don José Buella, don Alfonso Botas Rodríguez, don Manuel García Doral, don Ramón González Toral, don Cándido Álvarez Fernández, don Joaquín García Valdés, don Manuel Fernández González y don José María Estévez Mieres, siendo todos declarados aptos en el primer ejercicio que consistió, en resolver un problema, analizar un trozo de literatura clásica y realizar un trabajo de mecanografía. Hoy a las diez de la mañana, continuarán las oposiciones, dando comienzo al ejercicio oral.

En el Gobierno civil

En Barcelona existe una crisis de trabajo con motivo de la terminación de las obras del Certamen

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. En la Secretaría del señor gobernador nos fué facilitada ayer la copia del siguiente telegrama del ministro de la Gobernación, que se desea hacer público para conocimiento de los numerosos obreros que emigran a la región catalana en busca de trabajo. Dice así: "El gobernador civil de Barcelona comunica a este Ministerio que continúan llegando a dicha provincia numerosos obreros en demanda de trabajo, pero que terminadas las obras de la Exposición resulta, como consecuencia, una paralización que produce una gran cri-

sis de trabajo, y encarece se ponga en conocimiento de los demás gobernadores para que hagan pública la imposibilidad de encontrar trabajo en aquella provincia. Lo que participo a usted a los efectos interesados. Le saluda".

En Hacienda

CLASES PASIVAS. Señalamiento de pago de los haberes de la mensualidad del actual mes de Diciembre;

Día 18 de Diciembre, Montepío Civil y remuneratorias.
Día 19, Montepío Militar.
Día 20, Jefes y Oficiales y Tropa.
Día 21, Jubilados y Cruces pensionadas.
Día 24, Montepío y Jubilados del Magisterio.
Día 26, todas las nóminas sin distinción y retenciones.

DEBILIDAD, Clorosis, Inapetencia,
se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Un solo frasco hace notar su acción saludable

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Para económicos transportes



CHEVROLET

Camionetas y Automóviles
Repuestos siempre en existencia
Taller de reparaciones con servicio especializado
Calle Covadonga 4 Oviedo

GRANDA

Como fin de temporada gran liquidación de vestidos y abrigos a precios reducidísimos.

En el Ayuntamiento

Desde las diez de la mañana de ayer entran con toda normalidad en el cuarto depósito ochenta litros de agua por segundo

El Alcalde sólo nos manifestó ayer que habían estado en el Ayuntamiento los arquitectos municipales, con objeto de examinar los locales en que va a ser instalada la oficina técnica.

Añadió el señor Caicoya, que los citados funcionarios le habían prometido que para el primero de febrero ya se hallaría dicho oficina funcionando en el Ayuntamiento.

YA ENTRA EL AGUA SIN ROMPER TUBOS

Cuando nos disponíamos a salir del despacho del Alcalde, entraba el ingeniero municipal don Alfonso Sánchez del Río, quien manifestó que desde las diez de la mañana estaban entrando en el cuarto depósito de aguas ochenta litros por segundo, sin que se hubiera roto ningún tubo.

Y añadió que confiaba en que seguiría ya todo el día entrando el agua sin que ocurriera la más pequeña anomalía.

Y felicitándole y felicitándonos nos despedimos de todos.

YA SE ESTA ARREGLANDO EL RELOJ

Desde hace dos días, varios obreros se dedican a reparar, concienzudamente el reloj municipal, que se hallaba el "pobre" sumamente "grave".

Confiamos en que después de esta intervención quirúrgica, marche acorde con algún meridiano, porque hasta hace poco señaló las horas más absurdas que recuerdan los humanos.

MULTAS DE LA ALCALDIA
Fueron impuestas las siguientes por el concejal jurado:

Una de 25 pesetas, a un detenido vecino de Colloto, por escándalo en la vía pública.

Ocho de 2, a otros tantos conductores de vehículos, por llevar el faro piloto apagado.

Una de 5, al conductor del taxi O-4544, por no llevar las letras S. P.

Una de 5, a una tablapera vecina de San Roque, por vender la mercancía en la calle.

Una de 10, a un ganadero de la carretera de la Cárcel, por maltratar a un animal.

Una de 5, a un natural de León, por hacer aguas menores en la vía pública.

Una de 25, a un vecino de Fray Ceferino, número 23, primero, por comprar aves antes de la hora prevenida.

Una de 10, a un vecino de la Travesía de Fozaneidi, por escándalo.

Tres de 5, a los dueños de tres taxis, por insistir en colocarse en el punto de la calle de Posada Herrera, habiendo allí los taxis necesarios.

Una de 2, a una vecina de la Corredoria, por dejar una pollina abandonada.

Cuatro de 2, a otros tantos conductores de vehículos, por infringir las reglas de circulación.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía Urbana se encuentra depositado un guante y un llavero, encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Tribunales

Uno que comete tres robos

En la Sala de la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Villaviciosa, contra José Balbín Colvian, por robo.

Dice el fiscal señor Moreno, que en la noche del 19 de mayo del año actual, el procesado, que está mal conceptualado, por su afición a la bebida, penetró, violentando las puertas, en los hornos de los vecinos de Lorofe en Colunga, Constantino Iglesias, Eugenio Llera y Enrique Fernández, apoderándose de maíz, habas y un jamón, que fué luego recuperado.

Califica los hechos de tres delitos de robo, de los que considera autor al procesado, el cual ha incurrido por dos de ellos, que no exceden de 25 pesetas, en la pena de nueve meses de reclusión y por otro un año y siete meses.

Defendió al procesado el letrado señor Uria (don Rodrigo), que negó los hechos, en la forma expuesta por el fiscal.

La vista quedó pendiente de sentencia.

UNA AGRESION POR RESENTIMIENTO

También se celebró en la Sala de la Sección primera la vista de la causa instruida por el Juzgado de Belmonte, contra Carlos Sánchez Rodríguez y Artemio Sánchez Álvarez, por lesiones.

El fiscal sostuvo que el día 17 de febrero del año actual, los procesados, de buenos antecedentes, discutieron en el pueblo de Villa,

por resentimientos anteriores, con José Fernández Tamargo, y ambos procesados de común acuerdo, y en acción conjunta y simultánea, el primero con un hacha y el segundo con una navaja, acometieron a José, produciéndole lesiones de las que tardó en curar 35 días. Pide se imponga a cada uno de los procesados la pena de cinco meses de prisión y mil pesetas de multa, más 300 de indemnización.

La acusación privada encomendada al letrado señor Castañón, interesó para los procesados la pena de dos años y dos mil pesetas de multa y 500 de indemnización.

El defensor señor Garnacho, interesó una sentencia absolutoria.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

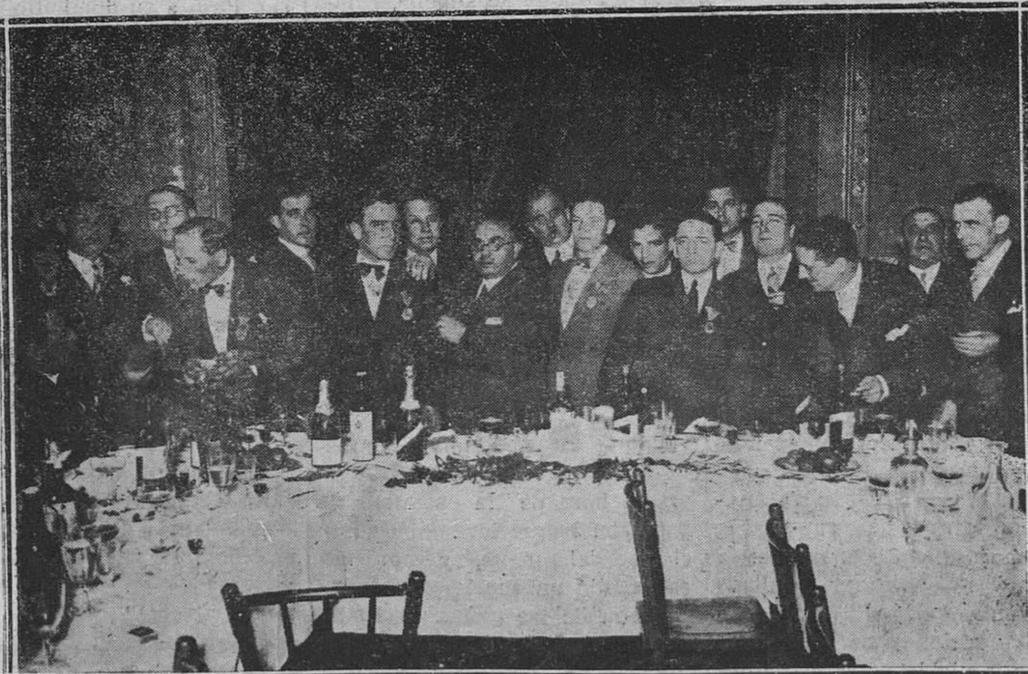
JUICIOS ORALES
Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA
Mieres.—Contra Florencio Torre Álvarez, por tenencia ilícita de armas. Abogado señor Santa Eulalia; procurador señor Cabanilles.

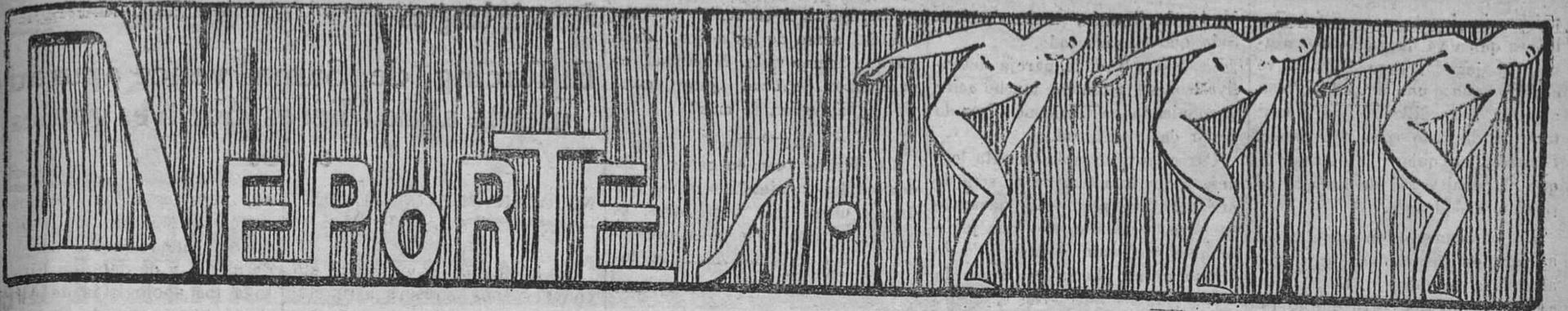
Belmonte.—Contra José Riesgo Otero, por lesiones. Abogado señor Rodríguez; procurador señor Tamés.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia condenando a Faustino Pellico Tomás, procesado por el Juzgado de Cangas de Onís, por tenencia ilícita de armas a la pena de dos meses y un día y mil pesetas de multa.



El alcalde, señor Caicoya, en el momento de imponer las medallas del Mérito Artístico y que fueron regaladas por suscripción popular a los asces del canto asturiano, "Cuchichi", Botón, Claverol y Miranda (Foto Mena).



En Teatinos

El partido entre reservas del Oviedo y el Gijón, es caprichosamente suspendido por el árbitro

Mal comienzo ha tenido el torneo de "segundos" en Oviedo; malo por lo ídem del buen ribeteado encargado de juzgarlo y que desde el primer momento, barrió para el "autocar" de manera decisiva.

Esto de "autocar" está claro; nos referimos al que trasladó al gijonés, en compañía del "once" de la Campaña.

El Oviedo presentó, como anunciamos, un equipo de "peques" en el que formó únicamente Cubanó.

Los gijoneses opusieron a éste un equipo de hombres hechos y derechos, que si en algo aventajaron a los "neños" fué en kilos y malicias, no en bondad de juego.

Incluso alineó el Gijón algún "venerable" jugador de los que, llevados de su afición, no quieren darse cuenta de que han pasado ya, desde hace mucho.

Consiguió el Gijón su único tanto, y único también del partido, en la primera tanda.

El Barcelona y el Arenas, únicos triunfadores de la Primera División

El Alavés empata en Murcia y triunfan el Coruña y el Sevilla

La jornada ha sido pródiga en motivos al comentario.

Primero ese empate de los españoles en Gal, empate que puede reputarse de triunfo, dada la alta cotización de los ironerizos, la derrota del Madrid en Chamartín, parte al Athlétic, en partido cifra y compendio de violencias, también que algo merezca la nota, aunque no tanto como ese empate de los bilbaínos en San Mamés, que va a acabar con los equilibrios y sostenibles de "Excelsior".

Los del Racing recibieron soledad paliza a manos del Arenas. Un cinco-dos abrumador, más que para nadie, para el gijonés, que debutaba como guarda-meta cántabro.

Y con acusar el mínimo triunfo del Barcelona, que cada día escala más firme hacia el primer puesto, quedan citados todos los encuentros de la Primera.

En la segunda no hay más que una "anormalidad", y para eso, a medias, el empate de los alaveses en Murcia y en partido que merecieron perder, y a dos ganaron.

En la segunda se dió, en cambio, lo más pintoresco del encuentro. La suspensión del mismo por "miedo insuperable, del árbitro a los chillidos de dos docenas de "neñinos" que habían acudido a ver jugar a sus compañeros, y sintieron justa indignación de ver cómo se quería ganar por kilos y malicias reprochables lo que no podía ser por mejor juego.

Pero el caso es que triunfó el "miedo insuperable" del amigo Martín, al cual no hubo modo de hacerlo salir de su estúpida postura. No valieron ni razones, ni consejos, ni nada.

Posiblemente este Martín es de los árbitros que se permiten dar verdaderos mítines en los campos, cuando son sólo espectadores, lo que, al parecer, no tiene nada que ver con que se aterroricen cuando son media docenas de críos los que gritan.

El amigo Martín se pasó el domingo de pusilánime o de malicioso; nosotros, puestos en tal trance, votaríamos por lo último.

El Coruña palizó al Valencia, al son desafinadísimo del pito de Areces, y el Sevilla, vence, de manera poco clara, al Betis.

Los de la tercera fueron no pocos "farrucos", al lograr un porción de empates, e incluso triunfos en campos forasteros.

De nuestros equipos, la marcha normal y afortunada del Sporting, opuesto a la mala racha que domina a los de Teatinos.

En otro orden, el triunfo del Sama sobre Mieres, triunfo que aún permitirá a los langreanos venir con esperanzas a Velusta.

En los partidos de segunda, la incompreensión manifiesta de algunos Clubs, que siguen aferrados a formar "futuros" con "pasados", que no pueden volver.

Y disculpen los lectores que les demos sólo los resultados de los partidos, hacer reseña, siquiera brevísima de los veinte que el domingo se jugaron, sería monopolizar el periódico.

PRIMERA DIVISION

Barcelona, 2; Europa, 1.

Real Unión de Irún, 3; Español, 3.
Real Madrid, 1; Athlétic de Madrid, 2.
Athlétic de Bilbao, 2; Real Sociedad, 2.
Racing de Santander, 2; Arenas, 5.

SEGUNDA DIVISION

Murcia, 2; Deportivo Alavés dos.
Betis, 0; Sevilla, 2.
Cultural de León, 3; Real Oviedo, 1.
Sporting de Gijón, 2; Iberia, cero.
Deportivo de la Coruña, 3; Valencia, 1.

En León

El Real Oviedo pierde un partido que mereció ganar ampliamente, si nos atenemos al juego desarrollado por los dos bandos

Nunca como hoy sentimos carecer de esa autoridad que tienen algunos escritores; autoridad que hace el que se tomen sus afirmaciones casi como "artículos de fe" y lo sentimos porque es nuestro deseo el que cuantos nos lean deen como evidente que el Oviedo mereció ganar el partido del domingo, mereció ganarlo y lo hubiera logrado a no haberse interpuesto, primero la mala suerte que sistemáticamente le persigue y después Ezeurdia, que cometió repetidos errores, algunos de tanto bulto, que quitaron al Oviedo tantos hechos.

"Van tener que pasarnos l'agua" decía un jugador en Valgrande y yo casi casi voy haciendo también a la superstición de que sí, de que va a ser necesario "pasayos l'agua o sacayos el filu", que fué mucho lo que el domingo merecieron para que nada alcanzaran, en contraposición de los méritos y recompensas de sus contrarios.

Llegamos al campo con unos instantes de retraso y en momento preciso en que Polón sale en "pelondina" a consecuencia de una "caricia" que a poco lo retira definitivamente. Por fortuna se rehace presto para reaparecer.

Llenazo (esto de llenazo lo decimos a través de la opinión de los leoneses que nos rodean) y a los quince minutos de juego "todo el llenazo" opina que los ovetenses vienen por el partido y se lo llevarán merecidamente, por más y mejor juego, y sin embargo... una de las reacciones leonesas nacida al calor de un energético despeje de Castilla, lleva el balón rápidamente ante Benjamín, un defensa, no pudimos precisar cuál, por nuestra colocación entre un piño de espectadores, pica la pelota hacia la me-

TERCERA DIVISION

Gimnástica de Torrelavega, 2; Sestao, 2.
Baracaldo, 1; Logroño, 5.
Nacional de Madrid, 1; Patria de Zaragoza, 2.
Castellón, 2; Sans, 1.
Badalona, 1; Júpiter, 5.
Gimnástico de Valencia, 2; Sagunto, 2.
Saguntino, 7; Burjasot, 1.
Albacete, 1; Elche, 1.
Lorca, 5; Imperial, 1.
Cartagena, 4; Hércules, 0.
Los partidos fueron jugados en el campo del citado en primer lugar.

libra de un tanto al rematar Urrutia alto estando él fuera del marco y éste libre por completo.

Una de las acometidas ovetenses, que hoy incluso tienen "furia", provoca un compromiso ante Sión que resuelve Caramelero, situado un poco a retaguardia, fusilando el único tanto que se concedió al Oviedo, y decimos el único que se le concedió, por haber sido más los que marcó.

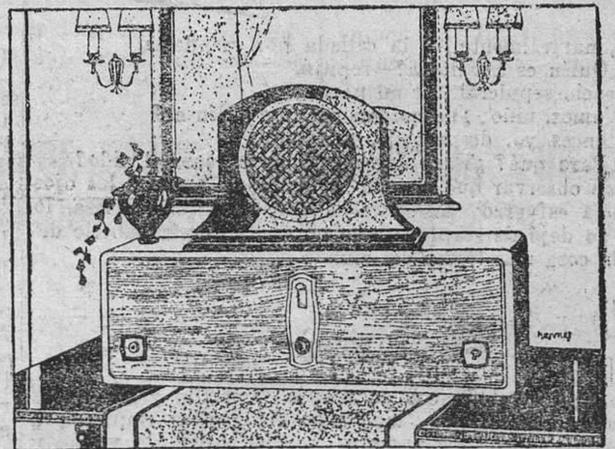
Faltan poco más de diez minutos de tiempo y una reacción de la Cultural permite a Colinas verse frente a Benjamín, semifalla el tiro que precisamente por lo de fallo sale cruzadísimo, tirada de Benjamín que para sin poder despejar y Chaco a todo gas llega en el instante preciso para evitar que el balón acabe de traspasar la línea de kik enmendándole el viaje en dirección a la red.

Los minutos que faltan son íntegramente ovetenses empleándose Sión a fondo y mostrando la defensa leonesa su gran clase.

Y terminan los cuarenta y cinco minutos con la desventaja de un dos para el Oviedo pese a lo cual, las docenas de asturianos que estamos en él y que en el descanso nos hemos juntado sin saber cómo, nos mostramos confiados, casi seguros del triunfo.

En esta primera tanda pasaron cosas más que mencionables en referencia al señor del pito y que traemos a este punto y aparte: La primera, y esto damos fe a lo que nos dicen algunos de los asistentes al encuentro desde el instante de su comienzo, a los pocos momentos de iniciado el juego hay una avanzada briosisima de los ovetenses que lleva en sí un

R. 18.--El más popular de los receptores R. C. A.



Este aparato llena las necesidades de un buen receptor a precio moderado.

Su popularidad se debe a su fidelidad de reproducción, sensibilidad y facilidad de manejo.

En combinación con el altavoz 100 A. constituye un conjunto sorprendente, por la calidad de la audición.

RADIO CORPORATION OF AMERICA

peligro inminente para Sión. Polón es quien va dispuesto a consumir la jugada, pero Castilla ve claro y le hace una zancadilla "con alevosía, zancadilla que pudo costarle un disgusto serio al ovetense. Ezeurdia no quiere enterarse de que el penalty fué de los que no pueden disculparse.

En los momentos en que el acoso a Sión es abrumador, éste sale alocado a un despeje, bloca, pero ante el temor delorro que lo rodea se desprende del balón de cualquier modo. Caramelero que está a la expectativa, lo recoge, para y templea un tiro cruzado antes de que Sión pueda posesionarse de su marco. La pelota va directa a la red, pero la "providencial" intervención de la mano de un defensora detiene el balón, cosa innecesaria, pues que Ezeurdia pita fuera de juego a Urrutia (nótase que Cara recoge un despeje del portero y que bajo el marco está el defensora que despeja a puño).

Para colmar la mala suerte, un tirazo, creemos que de Urrutia, va como un rayo a la red, plongeón "zamorano" de un defensora evita el gol, ahora no tiene más remedio que pitarse el penalty y Trucha (por qué Trucha?) lo manda a las nubes sin darse cuenta de que logró equivocar al portero que deja casi todo el marco libre.

La segunda tanda es de juego más nivelado, pero con tendencia ovetense manifestándose éstos repetidamente ante Sión que sigue actuando con tanto acierto como suerte.

Jaleados, lógicamente jaleados por su público, los de la Cultural tienen momentos en que aprietan de firme, pero siempre son más rápidos y seguros los avances de los ovetenses. Trucha juega mucho tiempo casi en medio del campo haciendo de segundo Abdón, pero ni un remate espléndido de Polón a la media vuelta, ni otro

íd. íd. de Urrutia, pueden batir a Sión que lo para todo.

Castilla y Pin, la pareja defensiva leonesa, actúa con mucho acierto poniendo en evidencia ser lo mejor de la Cultural.

Parece invulnerable la meta leonesa y que la asturiana no será de nuevo batida, pero tenía que consumirse la mala suerte. Una jugada ante Benjamín es despejada de festuosamente hacia la izquierda leonesa y, creemos fué el medio de dicho lado, tira bombeado hacia la parte contraria de la puerta, el balón, que todos daban por fuera, roza el marco en el ángulo y se cueca a la red.

Esto motivó una nueva y brillante reacción del Oviedo que está en dos o tres ocasiones a punto de marcar, pero no pasa de "estar a punto" terminando el tiempo con ese injusto tres uno contra los de Teatinos.

Nueva llamada al parche de Ezeurdia: En uno de los cornes sacados por el Oviedo, hay un brillante remate que va derecho e inevitable a la red, inevitable "legalmente" pero surge el puño "extra legal" de Moro y no pasa nada, Ezeurdia no se entera de nada. Como no se advirtió el público...

Nos gustó el encuentro en general, fué acaso de los mejores de liga que hemos visto. Movilidad, coraje ratos de buen juego, emoción, ¿hay quien dé más?

El Oviedo, bien en general, sin destacables en ningún sentido. Rindieron unos más que otros, es cierto, pero hay que tener presente también la relatividad de los valores.

León, acusó como punto culminante un trío defensivo bonísimo, la línea media más baja que en otras ocasiones y de la delantera los interiores, Colinas perdió fenomenalidad a manos de Abdón y los extremos poco eficaces, aún apuntando cosas buenas del veteránísimo Vázquez.

Para Ezeurdia, únicamente con ponerle un discursito que debe soltar siempre al comenzar su labor, debe decir, poco más poco menos: "Respetable público, agradeceré mucho tomén sus decisiones rápidamente, pues su retraso en indicarme lo que debo pitar, me puede dejar el día menos pensado en una situación difícilísima".

ASTUR

Sama de Langreo

El Racing de Sama vence apuradamente al de Mieres, por tres goles a dos

NO ACABA DE CONVENCERNOS

El Racing de Sama sigue sin convencernos en sus actuaciones. Va de mal en peor. El domingo pasado hizo un partido maltísimo, salvándose solamente el medio izquierdo. Caso, que jugó desde el principio al fin con un entusiasmo y coraje dignos de aplauso. Los demás, a excepción de Pili y Pirelo, que también se destacaron a ratos, estuvieron detestables.

Los defensas jugaron muy pesados, ofrecían muy poca seguridad y no despejaban a más de dos metros de distancia. El centro medio, Carcedo, como si no estuviera en el campo. No hace más que correr de un lado para otro, sin cortar juego ni servir pelotas; así que todos los avances que la línea delantera de Mieres iniciaba por el centro, llegaban fácilmente a la portería.

Y esto no es de ahora. Al principio del campeonato ya hemos dicho que era una tontería poner a Carcedo de centro medio, pues era igual que si no pusieran a nadie.

Tanto Travieso como Manolín, le suplirían con bastante ventaja. Una línea de medios integrada por Manolín, Travieso, Caso, daría mucho más rendimiento que la actual. No sabemos por qué se ha dejado de alinear a Travieso, pues le encontramos con facultades para ocupar el puesto de centro medio.

El mismo error subsiste en la alineación de la línea delante-

ra, pues están empeñados en poner a Manolín de interior, cuando rinde mucho más juego de medio y de defensa. En cuanto a los apologistas de Alberti, se habrán convecido el domingo de que no es ese el delantero que necesita el Racing.

Con esta alineación no es, pues, de extrañar que la actuación del Racing haya sido maltísima, dejando muy descontenta a la afición.

Es necesario enmendarse para en lo sucesivo, entrenarse bien, concertar un equipo de entrenamiento, para el domingo próximo, y prepararse para ir el día 29 a Oviedo, dispuestos a ganar a la Sportiva Ovetense, para poder clasificarse.

Si no lo logran, entonces que dejen el paso a los otros equipos más modestos, como el Fortuna y el Focu, que tienen más coraje y entusiasmo.

Al Racing de Mieres le sucedió todo lo contrario que al de Sama. Empezó jugando el campeonato con un equipo completamente desquiciado y poco a poco se fué rehaciendo, hasta lograr formar un conjunto bastante bueno.

El domingo jugaron en Torre de los Reyes con mucho entusiasmo; pero hemos de censurarles su forma de proceder, pues emplearon con demasiada violencia el juego sucio, apelando a toda clase de martingalas que Rúa, con demasiada complacencia, les consentía.

Los mejores jugadores de (Continúa en la página 11.)

"EL RIO DE LA PLATA"

Carlos Fernández Serrano

Pida linternas eléctricas, pilas secas y hojas de afeitar marca FEBO

ENCENDEDORES NOVEDADES

En navajas, tijeras, objetos de peluquero, fumador música, bisutería, escritorio, termos, fiambreras, peines, artículos de piel, etc.

Universidad, 4

OVIEDO

Boletín de Región nº 13
La Novela de un Novelista
Por A. Palacios Valde

Yo, naturalmente, di la llamada por respuesta. —¿Quién es esa novia?—repetió. Silencio sepulcral por mi parte. —Vamos, niño; ¿no quieres decirme quién es? Entonces yo, despechado, exclamé: —¿Para qué? ¿Para qué me la quite como el nido? Pude observar que el cura se llevaba la mano a los ojos y hacía esfuerzos desesperados para reprimir la risa, lo cual no dejó de sorprenderme porque yo creía haberle dicho la cosa más lógica del mundo.

RAMONIN

He aquí el otoño con su ropaje amarillo y sus nubes de color violeta. Las manzanas encarnadas empiezan a desprenderse de los pomares y caer sobre la yerba, y este suceso tan conforme con las leyes inmutables de la naturaleza en vez de elevar mi espíritu a la consideración de la gravitación universal como en otro tiempo a Newton, atacó directa y perniciosamente a mi estómago. Renuncié a calcular las que comí. La fabricación de la sidra debió de haber sufrido una merma considerable aquel año a causa de esta circunstancia; pero yo he guardado el secreto hasta ahora.

De aquel verano salí convertido no sólo en agricultor inteligente y práctico sino también en diestro cazador. Supe cómo se armaban trampas para atrapar gorriones esparciendo algunos granos de trigo por el suelo y colocando sobre ellos un cedazo que se mantenía de pie por medio de una larga cuerda: cuando los gorriones venían a comer los granos se soltaba la cuerda y quedaban pri-

sioneros debajo. Supe hacer hoyos en la tierra y poner sobre ellos una pizarra sostenida por un palito, de tal ingenioso modo colocado que cuando el pájaro se posaba allí para comer los granos caía la pizarra sobre él y quedaba preso dentro del hoyo. Este artefacto iba dirigido particularmente contra las codornices. También aprendí a untar con liga las ramitas superiores de los arbustos para que los jilgueros al posarse quedasen allí pegados. No recuerdo haber atrapado pájaro alguno con todos estos delicados artificios; pero eso no importa para que los conociese perfectamente.

Donde mis éxitos se mostraron claros y evidentes fué con los grillos. Conocía cinco o seis maneras sutiles y graciosas de persuadirles a que saliesen de la cueva. Casi ninguno se resistía a mis pérfidas insinuaciones y se apresuraban a salir a respirar el aire fresco y se dejaban atrapar en cuanto ponían el pie fuera de su casa. Pero si alguno se obstinaba en permanecer en sus habitaciones bien porque sospechase de mi buena fe o por que estuviese ocupado en aquel momento, entonces me veía obligado a apelar a un terrible argumento que no describiré por no ofender la susceptibilidad de las damas que lean estas memorias.

Cayetano también era un ingenioso cazador, pero empleaba sus facultades en otros animales de más fuste. Aparte de las truchas, que eran su especialidad, cazaba con escópeta y en compañía de algunos señores de la Pola, codornices, perdices y arceas. Dos o tres veces fueron también a Peña Mayor y a los montes de Raigoso y mataron algún corzo.

Pero mucho más ingenioso cazador que él era un zorro que de vez en cuando visitaba por las noches, nuestro gallinero. Esto nos tenía a todos sobresaltados y a Cayetano furioso. El mastín estaba en el monte con el ganado y el Muley, por su edad avanzada y por su larga experiencia de la vida, miraba ya todas estas cosas con marcada frialdad. Cayetano veló con la escópeta preparada unas cuantas noches, pero el astuto animal olió la pólvora y no pareció. Entonces se decidió aquél a ir a Sama y comprar un armadizo de hierro que en aquella región se conoce con el nombre de *garduña*. Colocóse la trampa a la boca del gallinero y pocas noches después el zorro vino y fué cogido en ella por una pata, pero con gran estupefacción de todos el desgraciado animal la cortó con sus propios dientes y se marchó sin

ella. ¡Terrible caso de amor a la libertad que me impresionó profundamente!

Se fabricó la sidra y en los días que duró la operación no salí del lagar ayudando con todas mis fuerzas al mejor éxito de tan importante tarea y ejerciéndome a cada instante de la dulzura y bondad del caldo destilado. Tantos veces me ejercí que hube de purgarme sin pretenderlo. Vino después la recolección del maíz y ayudé a los vecinos a traer las mazoreas sentándome sobre ellas en el carro. Después también les socorrí en la tarea de deshojarlas y trenzarlas en ristras. (Efectuábase la operación, llamada allí *esfoyaza*, por las noches, y los vecinos se ayudaban unos a otros. Imposible imaginar nada más ameno y deleitoso que estas *esfoyazas*. La nuestra duró algunas noches y si hubiera durado eternamente que no hubiera perdido nada. En fin, resumiendo mis impresiones agrícolas manifestaré que yo pensaba entonces haber nacido para labrador como más tarde pensé que había nacido para marinero y luego para filósofo. Siempre supe adaptarme al medio en que me hallé y esta flexibilidad de mi naturaleza me ha procurado dos ventajas en la vida: La primera y principal, no aburrirme nunca; y la segunda, haber podido escribir novelas de regiones apartadas y medios sociales muy diferentes.

Comenzaba ya a llover del modo suave y constante que allí lo hace. Los campos iban quedando poco a poco abandonados. La gente se retraía al interior de las casas, pero aquí gozábamos también en señalados placeres. Era la mía se amasaba el pan dos veces por semana. Era una diversión ver a las criadas heñir la masa, y ayudarlas a bregarlo cogándome al manubrio de la máquina. La construcción de los bollos, el atestar el horno de goma y darle fuego para arrojarlo era interesantísimo. Luego se metían poco a poco los bollos dentro, se tapaba el horno y entonces las mujeres se santiguaban, los hombres nos descubríamos y se rezaba solemnemente un padrenuestro. ¡Cuán lejanos estamos ahora de esas escenas sencillas e inocentes! Vivimos apartados de la naturaleza; marchamos huídos de Dios. ¿Hemos ganado con ello alegría? Que cada cual ponga la mano sobre el corazón y me responda.

Las noches eran ya largas. Antes de subir a mi casa a jugar al tresillo con mi padre, el cura y un fincero no que allí estaba de temporada, Cayetano solía darse un rato en la gran cocina de abajo formando familia con nosotros. Sentado en el escaño, yo a su lado, la *Miconá* encima del hombro se placía en contar



DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

(Viene de primera página.)

ces de manera que al juicio y con ayuda de hombres rectos e inteligentes garanticen a España una vida jurídica de orden y prosperidad que sea base, puente o soldadura con el porvenir, la dictadura cesará en día adecuado del año que va a empezar.

Hasta ese momento, hasta el de dejar establecida una situación seria y preconizadora, punto de partida de la normalización de la vida jurídica española me considero obligado ante Dios, ante el pueblo español, ante el Rey y ante mis muchos y leales colaboradores y personas que en mi han puesto su confianza, a sostenerme en mi puesto, cuéstemelo que me cueste, me sea grato o enojoso, vaya bien o mal a mi salud.

La Asamblea, que considero un acierto, realizó una labor patriótica, inteligente y abnegada como puede comprobarse repasando la lista de sus proyectos y cuestiones que examinó y despachó con serenidad, inteligencia y comprensión insuperable.

Sus secciones constituidas por hombres que forman un plantel tranquilizador, pues han demostrado capacidad y constituyen la reserva para el porvenir, han trabajado con tal rectitud y celo que bien merecen la gratitud de todos los españoles y la mía de corazón.

El resultado no fué estéril y si el anteproyecto constitucional tan de conciencia elaborado por la sección primera, gracias al esfuerzo, cultural y talento de las persona-

lidades que la forman, no se discutió inmediatamente, no por ello ha de ser labor perdida.

De acuerdo con el presidente de la Asamblea, el Gobierno tiene el propósito de que haya tres períodos plenarios con amplitud de horas dedicados, dentro de los modos reglamentarios a ruegos, preguntas e interpelaciones, pues deseamos que nuestra obra se examine y discuta sinceramente, con serenidad y calma, como se procedió por lo general, durante estos dos años dentro del recinto que en otras etapas fué teatro de las más apasionadas luchas, contrarias al interés del país.

Para evitar dificultades y abreviar trámites desisto del intento de implantar nueva Constitución bajo mi gobierno, pero me preocupa mucho dejar al Rey y a los que me sucedan un órgano de apoyo, de consulta, en que se puedan reunir y recoger voces y votos de todos los sectores del país, designados por el mismo.

Y me preocupa también resolver lo más y lo mejor que se pueda los asuntos en trámite. Sólo así creo que habré cumplido bien con esta Patria grande, noble y generosa que tan fielmente me asiste con amor y confianza, compensándose con creces de las ingratitudes, incomprensiones e injurias de gentes a quienes tengo en tan poco que no me agobian sus desplantes.

A su tiempo, y bien meditados los arduos problemas, se hará público el pensamiento del Gobierno, bastando, por ahora, asegurar que

nunca será el de un cambio brusco, sino el de un escalonamiento, suave, que prevenga todo riesgo.

Los que no aceptan otro programa que "todo o nada", deben meditar en conciencia sobre la responsabilidad que contraen y en el juicio que merecerán al país, que no está por jugarse la vida a los entretenidos y peligrosos juegos de la política, sino por proseguir su labor de cultura, de trabajo que exige orden y disciplina social.

Un contrabandista gravemente herido

Huelva.—En la carretera de Rosal a la frontera portuguesa, unos carabineros intentaron detener a unos contrabandistas, no pudiendo lograrlo por haberse dados éstos a la fuga, abandonando en su huida unas mochilas que contenían tabaco y café.

Los carabineros salieron en su persecución y al no ser atendidos en las voces de alto que les daban, dispararon sus carabinas, hiriendo a uno de los expresados contrabandistas, llamado Antonio Carrasco Díaz, en el vientre.

El estado de éste es gravísimo.



Teatro Campoamor

Hoy, martes, 17 de diciembre de 1929

A las 7 y cuarto, a las 10 y cuarto,

Estreno de la gran película Ufa, intitulada

"EL GRAN SILENCIO"

Comedia sentimental de argumento originalísimo.

Temporada teatral de Navidad.

Compañía de Comedias ZUFFOLI

Continúa abierto el abono a 16 funciones

Teatro JOVELLANOS

A las 7 y cuarto, a las 10 y cuarto,

La gran producción

"COMEDIA DE AMOR"



Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arriendas, Cargas de Onís, Grado

Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses

4 » 100 a 1 año

Cajas de Ahorro Caja de Ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizables por semestres. Reintegro a la vista.

Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

El vuelo Sevilla - Montevideo

Se emprendió a las doce y cuarenta y cinco de la mañana del domingo Las noticias de su marcha son completamente satisfactorias

EL APARATO DESPEGO A LAS DOCE Y CUARENTA Y CINCO

Sevilla.— El domingo, a las doce y cuarenta y cinco, emprendió el vuelo, desde el aeródromo de Tablada, el avión tripulado por los aviadores capitán Francis Challes y teniente coronel uruguayo Larre Borges, que, como se sabe, se proponen cruzar el Atlántico.

El aparato despegó admirablemente, utilizando, al efecto, la pista que se construyó para el vuelo del "Jesús del Gran Poder".

Al aeródromo acudieron a despedir a los aviadores los cónsules de Francia y del Uruguay y numerosa representación de las colonias francesa e iberoamericana, así como jefes y oficiales del servicio de Aviación afectos a la base.

El aparato, con un vuelo perfecto, se perdió en el horizonte.

RADIOTELEGRAMAS CRUZADOS ENTRE EL AVIÓN Y CABO JUBY

De Cabo Juby comunicaron, a las 22,15, lo siguiente:

"A las 20,10 pasó por Cabo Juby, dirección Porto Firme. Bien todo. Sin novedad."

Al pasar por Cabo Juby los aviadores dijeron por teléfono estas palabras:

"Aquí, Challes y Borges, que saludan a jefes, oficiales, personal destacamento y Latecoere."

La estación radiotelegráfica de Cabo Juby contestó en estos términos:

EL VAPOR ESPAÑOL "CABO OROPESA" FUE ECHADO A PIQUE POR UN INGLÉS, CERCA DE FINISTERRE

Vigo.— El vapor "Cabo Oropesa", que en la madrugada de ayer, había lanzado radiogramas pidiendo auxilio, fué abordado por un barco inglés entre Finis-terre y Corrubedo.

El golpe que recibió en la proa fué tan terrible que se hundió totalmente antes de seis minutos.

La tripulación fué salvada, trasladándola a la Coruña.

Continúa la niebla, existiendo una gran cerrazón.

Los buques todos fondeados en el puerto no cesan de hacer sonar sus bocinas y sirenas.

"Agradecidos por saludo, recibí, asimismo, el efusivo del teniente coronel, oficiales y personal Cabo Juby, que les deseamos un feliz viaje y gran éxito en su empresa."

La misma estación comunicó a Madrid:

"Hasta las 20,25 iba bien, no contestando a ninguna de nuestras llamadas de las que después se le hicieron."

París.— El ministro del Aire comunicó que los aviadores Challes y Larre Borges volaron sobre Porto Prahía, a las ocho y media, diciendo que todo iba bien.

Río de Odo.— Los aviadores Challes y Larre Borges pasaron en vuelo ayer, por la tarde, a las seis menos diez, siguiendo rumbo Suroeste.

Fernando Noronha.— El avión Challes y Larre Borges se encontró a las ocho y media de la mañana de ayer (hora del Meridiano de Greenwich, a 17 grados treinta minutos longitud Norte y 24 grados 30 minutos la longitud Oeste, sin novedad.

Pernambuco.— Ayer, por la mañana, se recibió en la estación de T. S. H. a las 8,55 la primer señal del avión que pilotan Challes y Larre Borges, pero a esa hora ha sido imposible ponerse al habla con ellos.

Dakar.— El aviso de guerra "Belford" anunció que a las once y treinta y tres de la mañana el avión de Challes y Larre Borges volaba en excelentes condiciones a los nueve grados 20 minutos y 27 grados de longitud Oeste.

No se sabe nada de los barcos "Cabo Tres Forcas" y "Cabo Roche", que habían salido en busca del vapor "Oropesa, y todavía no regresaron al puerto.

A la entrada de la bahía se hallan detenidos sin poder atracar tres trasatlánticos ingleses, uno alemán y dos franceses.

El barco francés "Rusillon", que anteayer entró en el puerto, intentó salir por la mañana, pero se vió obligado a detenerse poco antes de llegar a las Islas Cies, a consecuencia de la intensa niebla, que persiste tan cerrada como los pasados días.



EL SEÑOR

Don Avelino Sánchez Arbolea

falleció en Oviedo el día 16 del actual, a las 3 de la tarde

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Marcelina Fernández López; hijos, don Juan José, don Avelino y don Ignacio; hermanos, doña Etelvina, doña Leonides, doña Edelmira y don Emilio; hermanos políticos, don José Canto, don José García, doña Belarmina Nuño, don Luis, doña Sara, don Bernardino y doña Angeles F. López, doña María de la Paz Loza Alvarez, don Fernando Iglesias Fernández y don Ramón Alvarez Rodríguez; tíos, primos y demás parientes

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, martes, a las cuatro y media de la tarde desde Oviedo a Mieres, por carretera y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 19 del actual a las diez y media de la mañana en la Iglesia parroquial de la citada villa, por cuyos actos de caridad y consuelo les vivirán eternamente agradecidos.

INFORMACION POLITICA

Manifestaciones del señor Pemán

PRONTO SANCIONARA EL MONARCA EL PLAN POLITICO DEL GOBIERNO. - LA REORGANIZACION DE LA U. P. - EL REGRESO DEL SR. MAEZTU

Cádiz.— Regresó de Madrid, después de conferenciar extensamente con el general Primo de Rivera, el asambleísta, jefe de la Unión Patriótica, don José María Pemán.

Interrogado por los periodistas, acerca de asuntos políticos de actualidad, dijo que su impresión era completamente optimista.

Tiene gran fe en el porvenir y estima que el camino se presenta amplio y despejado y lleno de promesas para el futuro español.

Añade que no tardará mucho

el marqués de Estella en someter a la sanción del Monarca el acuerdo del plan político del Gobierno.

Se mostró reservado en cuanto a las elecciones, y dijo que sobre este asunto se ha fantaseado mucho.

Manifestó que iba a acometerse con gran intensidad la reorganización de la Unión Patriótica, tomando parte en la propaganda don Ramiro Maeztu, que viene a España con seis meses de permiso.

Confirmó que la Asamblea Nacional continuará reuniéndose en el próximo mes de enero.

don Pedro Fernández de Sevilla y Muñoz.

Nombrando Abad cura de la Colegiata de Santa María de Campos a don Isidro Arias Alvarez, actual canónigo de Calahorra.

Nombrando canónigo de la Catedral de Tudela a don Jesús Benítez de la Fuente, que figura en primer lugar de la terna elevada por el Tribunal de oposiciones.

Nuevas manchas solares

Madrid.—El Observatorio del Ebro, facilitó ayer una nota que dice así:

“De nuevo presenta el Sol extensas manchas que cubren en su conjunto, una superficie algo mayor de la registrada estos días en el hemisferio opuesto.

La mayor de las observadas en el núcleo solar es visible a simple vista, empleando para ello un cristal ahumado.

Durante los días 15 y 16 se mantiene dicha mancha casi en el centro del disco solar.

Fallecimiento del crítico teatral señor Gómez de Baquero

Madrid.—Ayer falleció en esta Corte el crítico teatral y académico don Eduardo Gómez de Baquero, que firmaba sus escritos con el seudónimo de “Andrenico”.

Fábrica de productos químicos incendiada

Barcelona.—Ayer, a las diez, se declaró un violento incendio en una fábrica de productos químicos, instalada en la calle de Maccini, de la barriada de Hostafranch.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son muy importantes. Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

Grave conflicto minero en Australia

Sidney.—El Gobierno federal, que como se sabe decidió intervenir en los disturbios desarrollados en las minas de Rothburg, envió tropas a aquella región, y en el primer encuentro entre éstas y los mineros hubo 50 heridos.

Dicho Gobierno ordenó que la población fuera ocupada por un Cuerpo de Policía.

Unos que les da por seguir el consejo de Romanones

Madrid.—Siguiendo el ejemplo de los que hace unos días emprendieron el viaje a pie a Sevilla, para admirar la Exposición Iberoamericana, otros seis estudiantes de Madrid, pertenecientes cuatro a la Facultad de Medicina y dos a la de Derecho tienen el proyecto de hacer el viaje a Barcelona, con el objeto de ver la Exposición Internacional.

Hasta ahora no es seguro que tal proyecto se lleve a la práctica pues no disponen todavía de los medios necesarios para ello.

Caso de realizarlo, el viaje se compondría de 17 etapas.

Por si acaso, estos días vienen efectuando pruebas de entrenamiento.

Notas Palatinas

Llegó el Monarca procedente de Cuenca

EL CURSILLO DE ENFERMERAS

Madrid.—La Infanta Beatriz, acompañada de la condesa de Campo Alegre, estuvo ayer en el Hospital de San José y Santa Adela, con objeto de reanudar el curso de enfermeras de la Cruz Roja, que había suspendido con motivo de su marcha a Londres.

CUMPLIMENTANDO AL PRINCIPE

Madrid.—El Príncipe de Asturias recibió ayer al presidente de la Compañía Transmediterránea, al director del Museo de Arte Moderno y a otras diversas personalidades.

VISITA A ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Madrid.—La Reina Victoria estuvo ayer visitando la Casa de Salud y la Escuela de Matronas de Santa Cristina.

El sábado, a las doce de la mañana, se celebrará el reparto de prendas en el Ropero de Santa Victoria.

La encuesta de A. B. C.

Más opiniones de antiguos políticos sobre el actual momento

Madrid.—Continuando la encuesta iniciada por “A. B. C.” acerca del actual momento político, a cuyo efecto solicitó la opinión de los antiguos políticos, publica hoy las contestaciones de los siguientes:

El marqués de Alhucemas

“Sólo unas Cortes bicamerales, arregladas a la Constitución de 1876 y elegidas con las debidas garantías de libertad, sinceridad y honradez, por sufragio universal (aun cuando dirijan las elecciones los propios hombres de la Dictadura), podrían hacer legítimamente la reforma del Código fundamental del Estado.

La Dictadura no es quien—al menos, para mí— para modificar válidamente lo que votó el Parlamento y sancionó la Corona”.

Don Francisco Bergamín

“No hay más modo de reintegrarse a la normalidad que volver a ella. Esa normalidad es la Constitución del 96, con las leyes electorales en vigor. Ir a unas elecciones con un Gobierno de Dictadura y sin modificaciones del régimen me parece mal. Tan mal, que sólo los locos podrían acudir a los comicios.

No se puede pasar sin transición de un régimen de dictadura a otro de libertad. Y lo lógico, lo natural y lo conveniente es la formación de un Gobierno con elementos políticos salidos de la Dictadura y otros del régimen pasado —es que no hay seis políticos viejos sin tacha?— más la intelectualidad, aun la de vanguardia, presidido por un hombre apolítico. Este Gobierno iría restableciendo, poco a poco, las garantías, y creando partidos, ya que los antiguos ni pueden volver ni deben volver como estaba. Ese Gobierno podría hacer las elecciones e implantar la plena normalidad, sin recelos ni desconfianzas de nadie”.

Se celebrará la ceremonia en el salón de Columnas, de Palacio.

EL REGRESO DEL MONARCA

Madrid.—A las ocho y cuarto de la mañana de ayer, por la estación de las Delicias, regresó el Rey a la corte, después de pasar unos días cazando en la finca La Clavería, en la provincia de Cáceres.

Le acompañaba el Infante don Alfonso de Borbón.

Acudieron a recibirle a la estación el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y diversas autoridades.

EL REY DESPACHA CON EL PRESIDENTE

Madrid.—Con el Rey despacharon ayer el general Primo de Rivera y los ministros de Justicia e Instrucción.

Luego recibió en audiencia al duque de Santa Elena, al marqués de Foronda y al general Vallespinosa.

También recibió más tarde numerosa audiencia militar.

Don Niceto Alcalá Zamora

“Toda convocatoria que no sea una mixtificación supone: que las elecciones de abajo arriba, desde el último pueblo a la Asamblea Constituyente, sean convocadas por un Gobierno provisional, extraño al absolutismo y libre de su influjo; con restablecimiento de la libertad de reunión y de emisión de ideas y opiniones; con supresión de los delegados gubernativos y con reemplazo de las Corporaciones locales, hechura de aquéllos por otras de carácter provisional designadas automáticamente por anteriores representaciones electivas (ex alcaldes de elección popular, por ejemplo) o por calidades de representación social”.

Don Antonio Royo Villanova

“Es necesario un Gobierno intermedio, que suavemente, sin cambios bruscos, restablezca las libertades ciudadanas, anquilosadas ya, por falta de ejercicio. No hay quien crea que podemos restaurar las fuerzas de un enfermo sometido a dieta largo tiempo sirviéndole, de pronto, un pavo trufado.

De la situación actual sólo puede salirse mediante un acto de fuerza, en el que no creo, porque el marqués de Estella salió dictador por el artículo 29, o mediante el tránsito de que hablo, y que es lo único hacedero y conveniente”.

EL CONGRESO EUCARISTICO DE MANILA

Manila.—Ayer fué clausurado el primer Congreso Eucarístico nacional, con una procesión en la que tomaron parte cuarenta mil fieles. Todos los actos de este Congreso revistieron gran solemnidad.



LA SEÑORITA

Maria del Amparo Martínez Alvarez

Falleció en Ujo el día 16 de diciembre de 1929, a los 20 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolado padre, don Wenceslao Martínez Escobar; hermanos, don Antonio, don Manuel, don Alfredo, don Aurelio, don José, don Cándido, don Jesús y doña Teresa; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver al cementerio de Ujo hoy, 17 de diciembre, a las 16 horas, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

La botadura del mayor barco de construcción española DESPLAZA DIECISIETE MIL TONELADAS

Bilbao.— En el expreso de Madrid llegó ayer tarde, por la mañana, el ministro de Marina, acompañado de su esposa y de las hijas del general Primo de Rivera, Carmen y Pilar. Acompañado del director general de Industria y Navegación se detuvo en la estación de Dos Caminos, dirigiéndose a la fábrica de dinamita de la Sociedad Española del mismo nombre, cuyas dependencias visitó. Fué obsequiado con un lunch. Continuó luego a Bilbao, a donde llegó a mediodía. La esperaban las autoridades provinciales. El ministro, con su séquito

fué lugo a la estación del ferrocarril de Portugalete, donde montaron en un tren especial, ya dispuesto, que los trasladó a Sestao, al objeto de asistir a la botadura del vapor "Cabo San Antonio", de diez y siete mil toneladas, que es el mayor barco construido hasta ahora en los astilleros españoles.

La botadura se celebró a las tres de la tarde.

Actuó de madrina la esposa del ministro de Marina.

Las autoridades y diversos invitados, que concurrieron a la ceremonia, fueron obsequiados con espléndido lunch.

La política mejicana

EL NUEVO CODIGO PENAL SUPRIME EL SISTEMA DE JURADO Y LA PENA DE MUERTE.-TRECE MUERTOS Y SEIS HERIDOS

Méjico.— Entró en vigor el nuevo Código penal, en el cual queda abolido el sistema de Jurado y la pena de muerte.

Méjico.— Dos bandos de agrarios libraron una batalla campal, cerca de la capital mejicana, a causa del litigio sobrevenido por la posesión de unas tierras.

En la contienda tomaron parte centenares de hombres, resultando trece muertos y sesenta heridos.

Notas deportivas

España participará en el campeonato mundial de fútbol

Algunos Clubs asturianos tomarán parte en el torneo de la liga, en la tercera división. Dimitió el señor Olave. La "Copa amateur". El asturiano señor Selgas, Presidente del Athletic de Madrid. Otro probable encuentro entre Peña y Caneva

También se aprobaron las condiciones propuestas, con algunas aclaraciones, para la celebración del match España-Checoslovaquia, que tendrá lugar en Barcelona.

Asimismo se acordó aclarar por medio de circular, el artículo 19 del Reglamento, referente a los Clubs obligados a la participación en la competición de la clasificación regional para la promoción de segunda a primera categoría, adaptándose dicho artículo a la estructura de la competición nacional.

También se acordó someter a la Federación de Clubs el nombramiento de un representante de la Real Federación en el Comité Olímpico español.

Después se tomaron varios acuerdos de menor importancia.

Finalmente, el señor Olave presentó la dimisión, con carácter irrevocable, siéndole aceptada, no sin antes darles las gracias por su intensa labor en pro del deporte.

EL SEÑOR SELGAS PRESIDENTE DEL ATHLETIC MADRI-LEÑO

Madrid.— Se asegura que el millonario asturiano señor Selgas será nombrado presidente del Athletic de Madrid.

¿PEÑA CONTRA CANEVA ?

Madrid.— En la semana entrante tendrán lugar en Price interesantes combates de boxeo.

Los principales son a base de Emilio Martínez, Caneva y el asturiano Peña.

Se habla de un combate Peña-Emilio Martínez. De Emilio Martínez contra Caneva o de Peña contra Caneva.

N. de la R.— Aunque la noticia no es muy detallada, parece ser que el vencedor del combate Peña-Martínez se enfrentará con Caneva.

MAS DEL CAMPEONATO MUNDIAL

Madrid.— La Federación Uruguaya de Fútbol aplazó la fecha de la clausura de la inscripción para participar en el campeonato mundial, que comenzará el 28 de febrero próximo.

Por ahora, está inscrito nada más que los Estados Unidos.

Lo de todos los días

Cuenca.— En el kilómetro 200 de la carretera de Valencia a Motilla del Palancar, volcó una camioneta de las dedicadas al transporte de mercancías, resultando muerto Rosendo Aldeach que la conducía.

Los yanquis rebajan el impuesto de utilidades

Washington.— El Senado aprobó la reducción del impuesto sobre utilidades y rentas en 180 millones de dólares.

Vista de la causa contra el médico granadino que mató a su esposa en un Hotel de la Gran Vía

Madrid.— Ayer tarde comenzó en la Audiencia la vista de la causa instruida contra el médico de Granada, señor Garrido, por haber dado muerte a su esposa en un hotel de la Gran Vía.

La Sala, teniendo en cuenta la índole del asunto, acordó que la vista se celebrara a puerta cerrada.

El Fiscal pide para el procesado la pena de veintitrés años de reclusión.

La defensa, de la cual está en cargado el señor La Cierva, solicita la absolución, o en todo caso, que se le impongan dos meses y un día de arresto.

Ayer informaron varios peritos médicos.

Están citados para declarar cuarenta testigos.

La vista durará varios días.

AL CERRAR LA EDICION

EL AVION DE LARRE BORGES Y CHALLES CONTINUABA A ULTIMA HORA DE LA TARDE SU VUELO SIN NOVEDAD, CREYENDOSE QUE HABRA ATERRIZADO FELIZMENTE EN MONTEVIDEO

La Guardia civil mató a uno de los autores de la agresión a un cabo de la Benemérita, hace pocos días

Otras noticias

EL VUELO DE LARRE BORGES Y CHALLES

Fernando de Noronha.— El avión de Larre Borges y Challes a las once de la mañana se hallaba a seiscientas millas al Suroeste de Cabo Verde.

Según datos del Observatorio meteorológico, las condiciones atmosféricas en las costas del Brasil son excelentes, excepto por lo que respecta a la región que comprende el Estado de Río de Janeiro.

Nueva York.— Las noticias del vuelo de Larre Borges a primera hora de la mañana de ayer era que habían pasado sobre Cabo Verde sin novedad.

Seis horas después fueron vistos por un vapor español a seiscientas millas al Suroeste de dicha isla, volando a cien millas por hora.

Según cálculos el aparato estará a la vista de la costa americana a primeras horas de la noche y si no hay novedad debió haber llegado hoy por la mañana a Montevideo.

Río de Janeiro.— A las 5,75 el avión de Larre Borges envió un radio diciendo que seguían sin novedad.

París.— En el ministerio del Aire comunicaron que a las 15,35 la posición del avión era de 29 grados 16 minutos longitud Oeste y 3 grados 50 minutos latitud Norte.

Por Praha.— A las cuatro y media de la tarde la estación de Porto Praha comunicó que el avión avanzaba sin novedad.

OTRA HAZAÑA AVIATORIA

París.— El avión "Interrogación" lleva volando 32 horas y 42 minutos, recorriendo una distancia de 5.393 kilómetros y cien metros.

Con esto ya batieron en circuito cerrado el record de Francia, sobrándoles 350 litros de gasolina con lo que batirá el record del mundo.

Pilotan el aparato Costes y Bris.

HA SIDO MUERTO EL AUTOR DE LA AGRESION A UNA PAREJA DE LA GUARDIA CIVIL

Zaragoza.— La Guardia Civil del puesto de Daroca había recibido una confidencia por la cual se señalaba la presencia de los autores de la agresión a un cabo del citado Instituto, en estos alrededores.

Inmediatamente se organizó una batida y en una "paridera" fueron vistos dos individuos, que, al darse cuenta de la presencia de la Benemérita, huyeron monte arriba.

Los guardias les dieron el alto, y como no se detuvieron dispararon sus fusiles sobre los fugitivos, matando a uno de ellos.

El muerto resultó ser Alejo García, asesino del citado cabo, y el otro era su hijo, el cual consiguió huir.

En los bolsillos de Alejo fueron encontradas cápsulas, y en la "paridera", un fusil.

El arrebatado al guardia muerto aún no ha aparecido.

EL "RAID" DE UN GLOBO ESPAÑOL

Madrid.— Un globo que salió de Getafe el sábado, fué echado por el viento hacia Portugal, aterrizando junto a Evora. Pilotaban el aerostato el capitán Pardo Prieto y el teniente Martínez Vicendo.

YANGUAS PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA U. P.

Madrid.— Mañana llegará Yanguas. Parece que será designado presidente del Directorio nacional de la Unión Patriótica.

LAS PRUEBAS DEL DIRIGIBLE "R. - 100"

Londres.— Ayer se realizaron pruebas con el dirigible "R.-100", las cuales resultaron en un todo satisfactorias, tanto en velocidad como en peso y altura.

El dirigible llegó a la velocidad de setenta millas por hora.

Sánchez Guerra en París. Se negó a hacer declaraciones

París.— Llegó el expresidente del Consejo español señor Sánchez Guerra, para asistir como testigo a la boda.

Fué visitado por los periodistas, pero se negó a hacer declaraciones.

La VIII Asamblea de Estudiantes Católicos en Barcelona

Barcelona.— En el Paraninfo de la Universidad se celebró ayer la solemne sesión de apertura de la VIII Asamblea Confederal de Estudiantes Católicos de España.

El acto fué presidido por el Rector y varios catedráticos.

El presidente de la Federación Catalana dió la bienvenida a sus compañeros y el Rector pronunció también breves frases, glosando el lema de los estudiantes que dijo debieran ser Dios, Patria y Universidad.

Finalmente el presidente de la Confederación señor Martín Sánchez pronunció un discurso dando las gracias.

Terminada la ceremonia se celebró la primera sesión de trabajos.

Incendio en unas minas de níquel. - Cuatro muertos

Sudbury (Ontorio).— A consecuencia de un incendio declarado en las minas de níquel, resultaron muertos cuatro obreros.

Las pérdidas se calculan en 200 mil dólares.

Los temporales en Grecia

Atenas.— En toda la costa griega reinan grandes temporales que hacen peligrosa la navegación.

Sucesos

Ayer fallecieron en el Hospital dos hombres que habían sido arrollados por el tren

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Este número ha sido visado por la censura gubernativa

Anteayer, por la tarde, Avelino Sánchez Arbolea, de treinta y un años de edad, vecino de Mieres, al tratar de tomar el tren correo, procedente de Madrid, estando en marcha, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, siendo arrollado por el tren.

Acudieron en su auxilio varias personas, quienes recogieron a Avelino, y en gravísimo estado lo trasladaron al Hospital Provincial, después de ser curado de primera intención en la Casa de Socorro de dicha localidad.

El lesionado fué asistido de la fractura conminuta con desgarramiento de los tejidos blandos del muslo derecho y fractura del pie izquierdo.

A los pocos momentos de ingresar en el expresado benéfico establecimiento dejó de existir.

También ingresó ayer en el Hospital Francisco del Valle Molina, de cuarenta y seis años de edad, casado y vecino de Coya en Infiesto.

Este hombre, al tratar de tomar en Noreña un tren sufrió una caída, siendo arrollado por el convoy, que le produjo heridas gravísimas en distintas partes del cuerpo, de las que falleció a los pocos momentos de ingresar en el mencionado establecimiento.

AUTO DE PROCESAMIENTO

El Juzgado de instrucción de este partido ha dictado auto de procesamiento contra el chófer José Martínez, que días pasados arrolló en la Venta del Jamón a Gregorio Martínez, produciéndole lesiones que le ocasionaron la muerte.

En la Coral Vetusta

La conferencia del señor Sánchez Albornoz sobre los sucesos posteriores a la batalla de Covadonga

En el salón de la Coral Vetusta, ante un público muy numeroso, dió el señor Sánchez Albornoz una de las conferencias organizadas por el Ateneo Popular, versando sobre el tema: "Después de la batalla de Covadonga".

Presentó al conferenciante el presidente del Ateneo, don José María Fernández Ladreda, que hizo un fervido elogio del señor Albornoz, y un hermoso canto a Covadonga, siendo, por ello, muy aplaudido.

El señor Sánchez Albornoz comienza su peroración, hablando con todo entusiasmo de Asturias, que ha recorrido de punta a cabo, y que guarda el augusto sitio de Covadonga, baluarte de la civilización moderna, en contraposición con la antigua, el espíritu contra el sensualismo, la libertad contra la tiranía y el despotismo.

Sigue el conferenciante, después de apagados los aplausos con que sus párrafos son acogidos, exponiendo, en bellísimas escenas poéticas, las opiniones de un cronista del reinado de Ramiro I, de Julio Somoza y de Barrow y su opinión propia, recogida después de recorrer los lugares frecuentados por la morisma.

En contra de la opinión de los autores mencionados, que niegan la batalla de Covadonga, el señor Sánchez Albornoz asegura que esa batalla se dió en la forma conocida, y los árabes huyeron hacia Oseja de Sajambre, encauzados por los accidentes del terreno, pasando por Bulnes, Hoston, Amieva, Aliba y Espinama.

Estas consecuencias las ha obtenido el conferenciante, después de un detenido estudio histórico-filológico de los nombres de estos sitios, y la descripción de su toponimia, acompañada de hermosas proyecciones.

El conferenciante oyó una prolongada ovación, al terminar su luminosa disertación.

Hoy, a las ocho de la noche, dará una nueva conferencia el mismo señor Sánchez Albornoz, en el salón de la "Coral Vetusta", organizada también por el Ateneo de Oviedo.

El tema es: "Los árabes en la Corte de Alfonso el Casto".

Hoy comienza en San Tirso la Novena de la Vela continua

Hoy empieza en San Tirso esta novena al Santísimo Sacramento.

Los ejercicios de la tarde comienzan a las seis y media, predicando el R. P. Julio Suárez, de la Congregación de la Misión, con residencia en Madrid.

Los cultos son en sufragio de la esposa de don Ramón Menéndez de Lurcaro.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Se convoca a todos los socios para la reunión que se celebrará mañana, miércoles, a las siete de la noche, en el Centro Diocesano de Acción Católica de la calle del Marqués de Santa Cruz.

NOTA OFICIOSA

ASOCIACION DE LA PRENSA DIARIA OVETENSE

Atendiendo requerimiento de la Asociación de la Prensa de Santander, y para oír al delegado que envió sus razonamientos y propuesta en orden a cuestiones interesantes, relacionadas con la Federación, ayer se reunió en Junta general extraordinaria la Asociación de la Prensa Diaria Ovetense, determinando un criterio de adhesión a la actitud de aquella Asociación hermana.

COMPRAMOS

Pieles de marta, fuina, zorro, nutria y hurón.

Pagamos más que nadie.

CASA BALCAZAR, Uria, 68, OVIEDO

Barcelona - Urquimaona, 4.

EL DR. MORAN

SUSPENDE SU CONSULTA hasta nuevo aviso.

TARIFA vigente desde 1.º de diciembre de 1929

| COK DE GAS de la FABRICA DE OVIEDO | PRECIO DE | | | |
|------------------------------------|-------------------------------|--|--------------------------------|---|
| | 40 kilogramos | 1000 kilogramos | | |
| | En fábrica sin envasar. Plas. | A domicilio en Oviedo (casco de población). Pesetas. | En fábrica, sin envasar. Plas. | A domicilio, en Oviedo (casco de población). Pesetas. |
| Grueso (sin partir) | 2,50 | 2,75 | 60 | 65 |
| Partido | 2,75 | 3,00 | 65 | 70 |
| Graneado menudo | 2,50 | 2,75 | 60 | 65 |
| Por un envase (saco) | | 1,10 | | 1,10 |

(Siendo inmediata, se admite la devolución de envases en buen estado, abonando entonces su importe íntegro).

Sociedad Popular Ovetense
TELEFONO 1415 - Dirección telegráfica: «GAS»

Ayer se verificó la elección de habilitado de los maestros del partido judicial de Oviedo

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunió ayer la Junta local de primera enseñanza con objeto de intervenir en la elección de habilitado de los maestros del partido judicial de Oviedo.

Asistieron también numerosos maestros, pues el cargo había de ser cubierto por elección y no presentes votaban por delegación o por oficio que previamente habían remitido a esta Alcaldía.

Realizada la votación, se procede al escrutinio y las tres candidaturas presentadas obtienen el siguiente número de votos:

Para habilitado propietario: Don Emilio Ruiz, 100 votos; don Francisco Cañal, 40 y don Baudilio Arce, 24.

Para habilitado suplente: Doña Florentina García Díaz, viuda de Fandiño, 102; doña Angela Monzón, 24 y don Celestino García Muñiz, 38.

Por haber obtenido mayoría de votos fueron proclamados

electos don Emilio Ruiz para habilitado propietario y doña Florentina García Díaz, viuda de Fandiño, para suplente.

Al hacerse la proclamación, don Francisco Cañal formuló una enérgica protesta pidiendo la invalidez de la elección, pues acusó al señor Ruiz de haber repartido entre los maestros del concejo circulares ofreciéndoles determinadas mejoras, prohibidas por la legislación vigente, en el caso de que resultara elegido.

Dijo también que el señor Pastor había coaccionado a los hijos de maestros que cursan sus estudios en la Escuela Normal, entregándoles candidaturas con los nombres de los que ahora resultan elegidos para que fueran votados por sus padres.

Ante estas palabras se armó el consiguiente revuelo entre los reunidos, pero la cosa no pasó a mayores y a la una menos cuarto de la tarde se levantaba la sesión.

EL MUNDO DE LA FARSA

La Compañía de Comedia de Eugenia Zúffoli actuará en el Teatro Campoamor durante la temporada de Navidad

Durante la temporada de Navidad actuará en nuestro Coliseo municipal la excelente Compañía de Comedias, que dirige la artista Eugenia Zuffoli, muy conocida de nuestro público, ante el cual vuelve a presentarse en un nuevo aspecto de su actuación artística.

La Compañía de Zuffoli recorre triunfalmente las capitales de España, habiendo obtenido éxitos rotundos en todas las partes en que ha actuado, lo cual supone para nuestro Campoamor un nuevo éxito de arte.

Esta Compañía está formada por las actrices Felisa Balduera, Pilar Gandía, Florentina Jiménez, Ana Leyva, Purificación Martínez, Guadalupe Muñoz Sampederro, Matilde Rodríguez, Dolores Sanz, Ofelia Zapico y Eugenia Zuffoli; Los actores son: Edmundo Barbero, José Bodalo, Arturo Cabezas, Ignacio Caro, Carlos García, Alejandro Navarro, Joaquín Regalez, Manuel Soto, Valentín Tornos y José Varela.

En el repertorio se anotan estrenos, debidos a las firmas más acertadísimas de nuestra producción dramática.

Para una idea de ellos, vamos a citar las obras no conocidas en Oviedo y que se propone estrenar la mencionada Compañía.

De Benavente, "Pepa Doneel" y "Vidas Cruzadas"; Un caballero y dos damas", de Fernández Ardavin; "Los ilustres gañanes",

de Muñoz Seca; "La aventura de Irene", de Gutiérrez Roig y Cadenas; "Maniquí", de Ángel Cuatrecasas y Burgos.

Aparte de estas obras, trae esta Compañía algunas otras, de las que a su debido tiempo iremos ocupando.

El debut se anuncia para el día 21 de este mes, con "Vidas Cruzadas", de Benavente.

EL DR. MIÑOR

Reanuda su consulta.

GRANDA

Ultimos dias del GRAN BARATO en abrigos y vestidos.

SAL "FREPA"
LA MEJOR PARA LA MESA
NO SE HUMEDCE

Depositarios para el Norte de España: A. Conrad y Cia. S. en Bilbao.

EN EL "BAZAR ASTURIAS" se están recibiendo las últimas novedades en juguetes para Reyes
TODO A 0,95
VENTAS AL POR MAYOR

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

(Viene de la página 6.)

Mieeres fueron el portero y los defensas, que tuvieron una actuación brillantísima, siguiéndoles en méritos el centro me-

Y digamos ahora cuatro palabras de lo que fué el partido. Empezaron los de Sama con unos avances primorosos, consiguiendo el primer tanto a la segunda arrancada, marcado por Manolín, aunque lo merecieron mejor en el primer avance.

Aquello se presentaba bien para el Rácing de Sama, y a juzgar por las primeras jugadas parecía que el tanteo a su favor iba a ser crecido.

Pero poco a poco se fueron rehaciendo los de Mieres, y aunque se vieron dominados la mayor parte del partido, tuvieron los defensas y el portero miereses una actuación tan brillante que lograban con facilidad despejar todos los avances de sus contrarios.

Y en una arrancada muy bien llevada por la línea delantera de Mieres, consiguió Antuña el goal delemate, en un remate de cabeza.

Cada vez que la línea delantera de Mieres inicia un avance por el centro, pone en peligro la portería de Sama, pues tanto Carcedo como Rocés fallan continuamente, y a pesar de que el Rácing de Sama presiona más

fuertemente, sacando cuatro corners en el primer tiempo por ninguno el de Mieres, lo gran éstos, antes de finalizarse la segunda tanda, otro goal, que introdujo el interior izquierda, y que es un jarro de agua fría para todos los aficionados lan-greanos.

En el segundo tiempo se acen tuó más el dominio de los de Sama, que salieron dispuestos a ganar. Mejoró algo la defensa y ello dió más seguridad a sus compañeros. Caso, en este tiempo, se mostró insuperable.

A pesar de su dominio, al Rácing de Sama le costó gran trabajo perforar la puerta de Mieres, transcurriendo mucho tiempo con el dos a uno a favor de los forasteros.

Sacan los de Sama hasta seis corners, y en ninguno de ellos logran el empate.

Por fin, Manolín, que pasó a ocupar el puesto de extremo, lo consigue, tras muchos esfuerzos, siendo este mismo jugador el que marca el tercero, el del triunfo.

Rúa, con el pito, aunque se mostró imparcial, toleró mucho el juego sucio que se traían los de Mieres y que emplearon a su placer.

RETO

Los "Cortejadores de Lugones" retan al equipo del Castro (Lugones); a jugar un partido el día y hora que deseen. La contestación por este diario.

"Pro reo"

Una institución de abolengo cristiano para reincorporar a la vida honrada a los delincuentes que ya expiaron su culpa

Recientes disposiciones del Ministerio de Justicia y Culto, han venido a dar vida en las capitales de provincia y poblaciones donde existen Prisiones Centrales, a los Patronatos de Presos y Liberados, antigua institución de cristiano abolengo, casi olvidada en España, cuyo desenvolvimiento y eficacia se pretende ahora encauzar como obligada consecuencia de nuestro actual sistema penitenciario.

La "compasión al delincuente", humanitaria obra inspirada por la eximia pensadora Concepción Arenal, es el eje sobre el que ha de girar la actuación de dichos Patronatos; régimen tutelar en las prisiones, protección y ayuda al delincuente al recabar la libertad; paralelismo entre la corrección y la enmienda proporcionando al infractor de la ley medios de regeneración que impidan, con vigilante civismo, su vuelta al delito; amor al prójimo arrepentido; gran suma, reeducación ciudadana de aquellos desgraciados seres que disertaron de la vida honrada y a los que la sociedad pretende incorporar nuevamente después de expiada su culpa.

Para cumplir tan alta misión acaba de constituirse en Oviedo dicho Patronato con jurisdicción en todo Asturias, integrado por destacadas personalidades, las cuales poniendo a contribución su caridad y buenos sentimientos, se proponen dar a la iniciativa la máxima actividad para el mayor provecho posible; pero para ello es necesario la cooperación entusiasta de las personas amantes de las nobles causas, de cuantas con sus medios económicos puedan ayudar a su sostenimiento, asegurando la fructífera labor que del mismo se espera.

Con dicho fin su Junta de Gobierno ha circulado cortés invitación, recabando recursos con que poder socorrer y amparar a sus patrocinados.

Es de esperar que tan plausible campaña tenga la acogida que merece la nobleza de sentimientos que le inspiran, tanto de las entidades y Corporaciones de la provincia, como de todo buen asturiano por tratarse de problema social que a todos interesa.

REGION no depende de ningún partido político ni de ninguna entidad financiera

Cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Lázaro, ob. Florianio, Calinico, mrs.

NOVENA DE LA INMACULADA—Terminó anteayer en la iglesia de San Julián de los Prados el solemne novenario que en honor de la Inmaculada Concepción venía celebrándose con gran brillantez y extraordinaria concurrencia de fieles.

Hubo misa de comunión por la mañana, y a las once se celebró la solemne, con exposición de S. D. M., que quedó de manifiesto el resto del día.

En la misa ofició de celebrante el presbítero don Víctor Bobes, asistido de don Víctor Cabeza y don José Fernández.

La capilla de música que dirige don Manuel Velázquez, cantó magistralmente la misa del maestro Dubois.

La iglesia se hallaba adornada con extraordinario gusto, que llamó poderosamente la atención de cuantas personas la visitaron.

Por la tarde, después de la novena, y del hermoso sermón que pronunció el M. I. señor don Rufino Truébano, salió la procesión por las calles de la parroquia y a la que asistieron centenares de personas y dos bandas de música, la del Regimiento del Príncipe y la de la Residencia provincial de Niños.

La fiesta resultó brillantísima, por lo que felicitamos al celoso párroco don Francisco Cabal, por el entusiasmo e interés que demuestra porque las fiestas de su parroquia revista la mayor solemnidad posible, y a la Cofradía de Hijas de María, que ha tomado parte muy principal en la solemnidad de estos cultos en honor de la Purísima.

EN LA CONGREGACIÓN DE ESCLAVAS DE MARIA INMACULADA—El domingo a las cinco de la tarde y ante una distinguidísima concurrencia, tuvo lugar en la capilla doméstica de las RR. MM. Esclavas, la solemne imposición de medallas a las nuevas Congregantes de María Inmaculada.

Después de la exposición del Santísimo se rezó la estación y el rosario, tras de los cuales y en ausencia del señor Obispo, que no pudo asistir, dirigió la palabra a los fieles el sabio Jesuita R. P. Antonio L. de Santa Anna, improvisando una fervorosa plática.

Las nuevas congregantes pasaron de cuarenta.

Un coro de señoritas de la buena sociedad ovetense, interpretó sentidos motetes a la Virgen.

AC:RRJcWV

Delegación regional del Trabajo

Ha quedado definitivamente constituida la organización paritaria de la minería asturiana

Bajo la presidencia del señor Delegado Regional de Trabajo don Eulogio Díaz se celebró en el Ayuntamiento el escrutinio y proclamación de los vocales que han de constituir el Comité paritario interlocal de Minería con residencia en Oviedo y las comisiones paritarias menores con residencia en Moreda, Langreo y Mieres.

Han sido elegidos vocales por la representación patronal para el Comité interlocal provincial:

Efectivos. Don Antonio Lucio, don Eustaquio F. Miranda, don Rafael Belloso, don Vicente Solano, don Rafael del Riego, don Manuel Santa María y don Claudio Alvargonzález.

Suplentes: Don Ramón Moreno, don Cándido García, don Luis Beaumont, don José Sela, don Juan García, don Angel Rodríguez y don Manuel Sobrino.

Representación obrera:

Vocales efectivos: Don Manuel Llanea, don Ramón González Peña, don Belarmino Tomás, don Severino Calleja, don Arcadio González, don Nicanor García y don Amador Fernández.

Suplentes: Don Plácido Zapico, don José García, don Inocencio Burgos, don Agustín González, don Secundino Rodríguez, don José Ramón Parrado y don Cándido Barbón.

COMISION PARITARIA MENOR, CON RESIDENCIA EN MOREDA

Vocales patronos efectivos: Don Rafael Belloso, don Ramón Díaz y don Ramón Velasco.

Suplentes: D. Andrés F. Tresguerres, don Julio Gavifo y don Manuel A. Trapiello.

Vocales obreros efectivos: Don Secundino Rodríguez, don

Atanasio Martínez y don Marcelino Delgado.

Suplentes: Don José Trapiello don José Acebal y don José Ramón Moro.

COMISION PARITARIA MENOR DE LANGREDO

Vocales patronos efectivos: Don Ramón Moreno, don Claudio Alvargonzález Langreño y don Manuel Silvino Arias.

Suplentes: Don Juan G. Dueñas, don César Gómez y don Luis Beaumont.

Vocales obreros efectivos: Don Severino Calleja González, don Emilio Galán González, y don José María P. Calleja.

Suplentes: Don Tomás Rocés Fernández, don Graciano Antuña y don Robustiano Sánchez.

COMISION PARITARIA MENOR CON RESIDENCIA EN MIERES

Vocales patronos efectivos: Don Vicente Solano, don Francisco Breña y don José Sela y Sela.

Suplentes: D. Andrés F. Tresguerres, don Eugenio Quintana Rodríguez y don Guillermo G. Rodríguez.

Vocales obreros efectivos: Don José Ramón Parrado, don Manuel González Peña y don Dimas Riestra Díaz.

Suplentes: Don José Peláez García, don Cándido Barbón Entrigo y don José Martínez Fdez.

Gacetillas

LOS QUE SE CASAN

En las iglesias parroquiales de esta capital se leyeron las siguientes proclamas matrimoniales.

Don Guillermo Pérez Alvarez, de la parroquia de la Corte, con doña María Teresa Alvarez Pérez, de la parroquia de San Tirso.

Don Leandro Fernández Argüelles, de la parroquia de San Isidoro, con doña Dolores Iglesias Valdés, de la parroquia de la Corte.

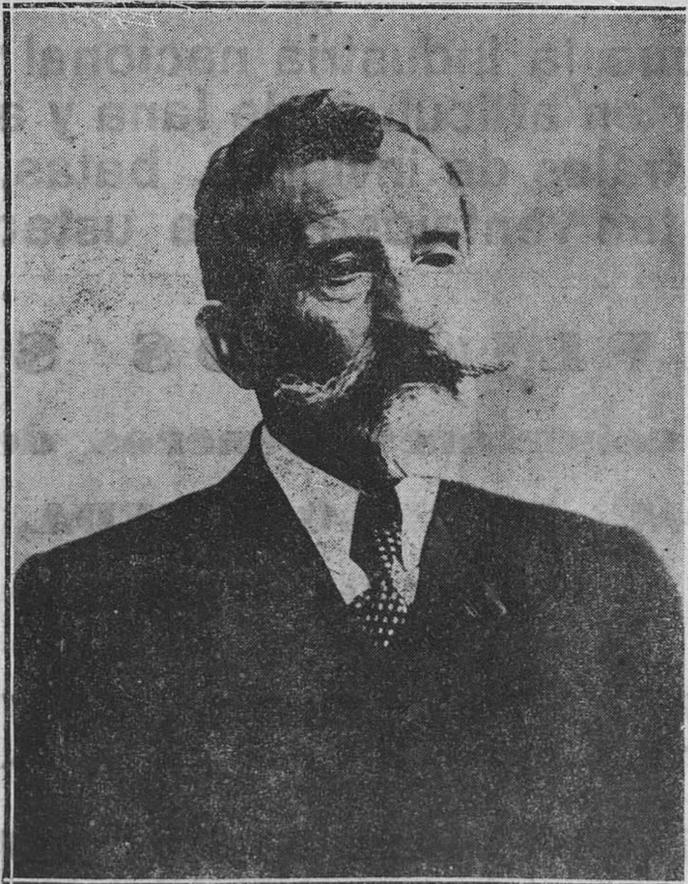
Don Amador Fernández Fernández, de la parroquia de San Isidoro, con doña Cándida Iglesias Valdés, de la parroquia de la Corte.

PARA LOS QUE SOLICITARON PLANTAS DE LOS VIVEROS DEL ESTADO

Se ruega a los solicitantes de plantas de los Viveros del Estado, en esta provincia, a cargo del Cuerpo de Ingenieros de Montes comuniquen a la Jefatura del Distrito forestal, Rúa 6, a donde se han de remitir sus pedidos, previo abono de los gastos de arrahque embalaje y portes.

COCINA ECONOMICA

Anteayer se distribuyeron cien raciones de comida a los pobres que asisten a este benéfico establecimiento en sufragio del alma de don Antonio Mau-ra (q. e. p. d.) quedando los pobres socorridos sumamente agradecidos a sus insignes bienhechores y rogando a Dios por el eterno descanso de su alma.



ATENAS.— El político Zaimis, que ha sido elegido Presidente de la República griega (Foto Vidal)



DE LA VIDA REGIONAL **Sama de Langreo**

LA BANDA DE MUSICA DE LAVIANA

Hace aún poco tiempo que hemos hablado en estas mismas columnas de la banda de música de Laviana, que se hallaba en un estado indeciso al que debía ponerse término, por cuanto que la vida de los pueblos no se ha de reducir exclusivamente a llenar los fines materiales de la vida, sino que ha de tender a endulzar estos mismos fines con algo de elevación y espiritualidad que no puede hacer sino el arte.

Por ello abogamos por la reconstitución de la banda de música, y por eso mismo no podemos ocultar el entusiasmo que la nota oficiosa de la Alcaldía nos ha producido.

En esta nota se dice que realmente se está tratando de reconstituir esta banda, dándole al mismo tiempo las garantías de éxito artístico y moral que una agrupación de esta forma necesita.

Entre otras cosas se dice en la mencionada nota oficiosa que habrá una Junta que tendrá autoridad sobre ella, Junta dependiente del Ayuntamiento y que estará constituida por el presidente nato, que será el alcalde, y un vicepresidente, que será un miembro de la Corporación Municipal, ajeno a la agrupación artística.

El director de la banda será nombrado por el Ayuntamiento y desde luego suponemos que este nombramiento habrá de recaer en una persona conocedora de estos asuntos que garantice el éxito artístico. A este director se le asignará un sueldo no inferior a tres mil pesetas anuales, atendiéndose a la mejora del instrumental con las aportaciones constantes de los socios.

No cabe duda alguna de que las ideas que se han tratado para la reorganización de la referida banda musical, son excelentes y esperamos que no tardando, Laviana contará con una de las mejores agrupaciones musicales de la Provincia, cosa muy de alabar y a la que no escatimamos por eso estos elogios.

Aspectos de dos exposiciones: Sevilla y Barcelona

Sobre este interesante y sugestivo tema, disertó el sábado pasado en el salón de actos de "La Montera", el culto periodista, director de "La Voz de Asturias" don Antonio J. Onieva.

Con su palabra fácil, persuasiva y elocuente, dió el señor Onieva una impresión tan clara y real de lo que son las dos Exposiciones, que toda la numerosa concurrencia quedó encantada y satisfechísima de su amena charla, premiando con calurosos aplausos diversos pasajes de su disertación.

FUNERALES

Pasado mañana se celebrarán en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la joven Mercedes Espina Velaasco, fallecida hace unos días.

VIDA SOCIAL

Con el objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familiares, regresó de Madrid la bella y distinguida señorita Isabelita Alonso, que cursa en la corte la carrera de Farmacia.

—Salió para Madrid el ingeniero de Duro Felguera don Porfirio Hurqueit, con su distinguida esposa e hijita y hermana Amelia.

ESTANDO EN EL TRABAJO SUFRE UN ATAQUE PARALITICO

El domingo por la noche, se recibió un aviso en la estación de Sama, del ferrocarril de Langreo, de que el guardajugas del Pontico, José Seisdedos, se hallaba tendido en el suelo, al lado de la aguja sin conocimiento.

Inmediatamente se preparó la camilla de la estación para recogerlo.

Fue traído a la estación de Sama donde ya se hallaba esperando el médico de la compañía, quien le hizo un minucioso reconocimiento, apreciándole una parálisis cerebral.

Después de convenientemente asistido fue trasladado a su domicilio, donde continúa en grave estado.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

PETICION DE MANO

Por don Rafael Alonso, y para su hijo nuestro querido amigo don Jesús, empleado del Banco Herrero en la Sucursal de Sama, ha sido pedida el domingo pasado, la mano de la bellísima señorita Rosario Gabella pertenecientes ambos a muy estimadas familias de Sama.

La boda se celebrará el próximo mes de Enero.

Por adelantado enviamos nuestra afelicitación a los futuros esposos.

SEÑORA:

Todo lo que la industria nacional y extranjera de tejidos ha podido crear en artículos de lana y algodón para la confección de abrigos, trajes de invierno, batas, lo tenemos adquirido en condiciones tan ventajosas que usted no puede dejar de comprarlos.

SUPPLICAMOS SU VISITA

Franelas, cohertores, géneros de Palencia y Antequera

MEDIAS DE HILO Y SEDA, colores de moda

NUESTRO SURTIDO ES UNICO

ALMACENES COVADONGA

Palacio Valdés, 1 (Antes Dueñas) - OVIEDO

Pola de Siero

DE SOCIEDAD

A pasar las vacaciones de Navidad con su familia, llegó el estudiante don Segundo del Camino. Llegó de Oviedo la bella señorita Lidia González. Del Escorial llegó a pasar las vacaciones el alumno don Gregorio Vigil-Escalera. Ha salido para Gijón, a someterse a una ligera operación quirúrgica, don Ramón Rodríguez. Ha llegado de Avilés doña Mercedes Castañón, maestra de educación en la graduada de dicha villa. También vino a pasar con su familia las Navidades, la señorita Trinidad Merediz, maestra de Nueva (Llanes). Dentro de unos días saldrá para Méjico el joven José Cué.

NECROLOGICAS

En su casa de La Carrera dejó de existir, después de larga enfermedad, la joven Justa Suárez. Su muerte fué muy sentida. Damos el pésame a su familia, en particular a su desconsolado esposo don Hermógenes García. Subió al cielo a las cinco años de edad, el niño Federico Carlos Bas. Acompañamos en el grande dolor que les aflige por esta pérdida a sus padres don Federico Bas y Rivas, registrador de la propiedad de esta villa y doña María Luisa Rojas Sierra, a sus abuelos paternos don Federico Bas, exdiputado y exgobernador, doña María Luisa Rivas y a su abuela materna doña Caridad Sierra. Ha llegado de Madrid don Juan Vigil-Escalera.

Lugones (Viella)

UNA BODA

En esta iglesia parroquial se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, la señorita Florentina Rodríguez Norriella, con el joven don Herminio Prado. Apadrinaron a los contrayentes don Manuel Sánchez y doña Dolores Fernández. Representó al Juzgado don Prudencio Prado y actuaron de testigos don Braulio Ordoñez y don Jenaro Vega. Bendijo la unión el párroco don Manuel Rodríguez. Una vez terminada la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con una suculenta comida, en casa de los padres de la novia. La enamorada pareja salió a recorrer varias capitales.

Colunga

UNA MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR PARA EL AYUNTAMIENTO

Por el Comité de la VI. Feria de Muestras Asturiana y el Excmo. Sr. Director de la Exposición Agro-pecuaria, se ha concedido a este Ayuntamiento Diploma de Honor y Medalla de Oro, por el concepto de hilados, lino y otros productos, cuyo premio ha sido recibido recientemente en estas Consistoriales.

Cangas del Narcea

LETRAS DE LUTO

Nuestro apreciable colega, el corresponsal literario de "El Carbayón", en ésta, pasa en estos momentos por el hondo pesar del fallecimiento de su queridísima madre doña Teresa Nieto Murillo, residente en la Argentina. A nuestro querido compañero y a su familia les acompañamos en su justo dolor.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Los vecinos de este pueblo se quejan de las malas condiciones que quedó para el tránsito público el trozo de la carretera municipal, comprendido entre la parroquia de la estación del Norte, y piden que el celoso alcalde señor Bela, intervenga en el asunto para que dicho trayecto se deje en las debidas condiciones. También suplican dichos vecinos

que se hagan desaparecer los ángulos muy agudos que presentan los peñaños de la pasarela, pues son un constante peligro para los niños.

UNA RIFA

El cordero rifado en el colegio de los HH. de la Doctrina Cristiana, correspondió al número 1.433.

Lada (Langreo)

NOS ALEGAMOS

La carretera que conduce al Carmen está deficientísima y los vecinos, interesados en su reparación formularon la correspondiente petición, que va a ser atendida con la rapidez requerida. Anteayer dieron comienzo los trabajos preliminares. Nos alegramos de que tan necesaria mejora sea satisfecha con la prontitud y el acorro que merece.

DEL TEATRO-CINE

Se ha dado gran impulso a las obras del futuro coliseo, siendo probable que coincida la sesión inaugural con las fiestas de Carnestolendas. Podrá cobijar el mencionado salón unas 700 personas, y dispondrá de recintos anexos destinados a sala de espera, etc.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el distinguido estudiante don Peñayo Alonso.

Lieres

DE SOCIEDAD

Procedente de Nazana (Sariego), y de paso para Gijón, saludamos al R. P. Suárez, Jesuita. Saludamos en ésta a la distinguida familia de Castejo, de Gijón. De Barcelona regresó el ingeniero don Fidel Braida. Salió para León la distinguida esposa del doctor de este Hospital, don Adriano Silva. Para Gijón salió la señorita Conchita de Fano.

Proaza

SUBVENCION PARA EL ATENEO Por el Ministerio de Instrucción pública se ha concedido a este Ateneo, con destino a su biblioteca, la cantidad de quinientas pesetas.

DE SOCIEDAD

Se halla enfermo de algún cuidado, don Vicente Alonso, juez municipal suplente de este Juzgado. Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familia, llegó de La Borbolla (Llanes), la señorita Trinidad Alonso, maestra nacional de dicho pueblo.

Lea usted todos los días REGION

Ciaño Santa Ana

JUNTA GENERAL

El pasado miércoles celebró Junta general ordinaria la Sociedad de Festejos.

Se aprobaron provisionalmente las cuentas, hasta que la Junta inspectora emita el informe de ellas.

El secretario lee una memoria exponiendo la actuación de la directiva saliente, y el estado actual de la Sociedad, altamente satisfactorio. No sólo se saldó el déficit del año anterior, sino que se cierra el ejercicio actual con un saldo a favor de 80,65 pesetas en metálico, y 450 pesetas en recibos, después de haber entregado a la Colonia Escolar 1.130 pesetas.

El señor Suárez (don José), propone la creación de una banda de música, que la Junta acepta unánimemente, acordándose someterla a estudio de la próxima Junta general, donde el señor Suárez expone la idea con todo detalle.

Por último se procede a la elección de nueva directiva, la cual se halla integrada por los siguientes señores:

Presidente, don José María Jove Canella; vicepresidente don Enrique de la Torre; secretario, don Olegario Miguel; vicesecretario, don Jesús Cuadrado; tesorero, don Jaime Casal; contador, don Manuel Suárez; vocales, don Cándido Suárez, don Francisco Hernández, don Antonio G. Zapico, don Onofre G. Arguelles.

Junta inspectora, don Angel Antuña, don Benigno Coño y don Maximino G. Urivelarrea.

DE SOCIEDAD

Han salido a visitar la Exposición

Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco Asturiana"

Se pone en conocimiento de los Sres. Obligacionistas de esta Sociedad que, desde el día 2 de Enero próximo, se pagará el cupón n.º 51 de las Obligaciones con 1.ª hipoteca, deduciendo Plus: 1,23 por impuestos, y el cupón n.º 44 de las de 2.ª hipoteca, deduciendo Plus: 1,47 por el mismo concepto.

El pago se hará en Bilbao, por el Banco de Bilbao, en Barcelona por el Banco Hispano-Colonial, y en Oviedo por los Bancos de Oviedo, Asturiano y Herrero.

OVIEDO 15 de DICIEMBRE 1929 EL CONSEJERO-SECRETARIO Ricardo ACEBAL.

ción de Barcelona, nuestros particulares amigos don Jesús Cuadrado y don Manuel Suárez, activo corresponsal, éste último, de REGION, en esta localidad. Lieven feliz viaje.

Pola de Lena

¿PUEDE SABERSE QUE OCURRE SOBRE LA ENSEÑANZA DE COMUNIDADES RELIGIOSAS?

Hace unos meses esta hermosa villa, sacudiendo su proverbial apatía, efectuó un pequeño movimiento de opinión en favor de la enseñanza de las comunidades religiosas, tanto de niños como de niñas, que tan excelentes e innegables resultados han venido presentando, cosa que no es preciso demostrar, porque a la vista se halla de todas las personas (aun de las de más mediano criterio), que miren sincera y desapasionadamente el importantísimo asunto de la enseñanza en esta villa.

Se consiguió que los Hermanos dedicados a al misma prorrogasen su decisión de ausentarse, aguardando una fórmula que consolidara su estancia para lo sucesivo, y se consiguió también que la excelentísima señora condesa viuda de Revillagigedo ratificara su decisión de donar el magnífico solar que, situado a la entrada de la villa, y con todas las condiciones de orientación que la higiene moderna exige, para la construcción de un edificio dedicado a la citada enseñanza. Pueden saberse las gestiones que se han efectuado alrededor de este importante asunto, encaminadas al aprovechamiento de tan espléndida donación y a la consolidación, por lo tanto, en esta villa, de la mencionada comunidad? Para ayuda de construcción del edificio, ¿no podría intentarse la protección de un ilustre prócer que tan evidentes pruebas está dando de su gran altruismo, en un feliz pintoresco pueblecito colindante a la villa?

Respecto a la enseñanza religiosa, todos sabemos que se han venido efectuando algunas gestiones, sin lograr éxito positivo alguno, hasta la fecha, sin duda, debido a que no se han concretado de una manera firme y decidida los ofrecimientos que según públicamente se dice, ha hecho este Ayuntamiento de donar dos mil pesetas, dejando libremente a favor de la comunidad, el importe de las cuotas de las educandas, o bien, garantizarles hasta el importe de ocho mil pesetas al año, a su elección, y en cualquiera de los dos casos, los suministros de agua, luz y alguna que otra reparación en el interior del edificio, perfectamente situado, y que generosamente cede por modestísima renta el excelentísimo señor Marqués de Santa María de Carrizo.

Parece inverosímil que en tales condiciones no se pueda hallar la comunidad de religiosas que se de-

sea, cuando echando la vista a nuestro alrededor, estamos viendo pueblos y villas de la provincia que cuentan con comunidades religiosas en condiciones menos ventajosas. ¿Es posible que el vecindario de la villa de Lena y el Ayuntamiento, con su probo presidente a la cabeza, se encojan de hombros y dejen esfumarse esas dos magníficas donaciones, como son, el espléndido solar y el edificio de ínfima renta?

Nadie puede creerlo; pero que se observe una gran dejadez, una incomprensible apatía, nadie puede dudarlo.

Estas comunidades serían perfectamente compatibles con la enseñanza de las escuelas municipales, incluso con las de las maestras, cuyas plazas se crearon no ha mucho tiempo, por este Ayuntamiento, acuerdo muy plausible, porque a la vista está también de todo el mundo, el agobio y la imposibilidad de que los maestros que habrían encargados de la instrucción primaria, pudieran atender a tan gran número de alumnos.

En cuestión de enseñanza, siguiendo las corrientes modernas, todo es poco, si no queremos quedarnos a la zaga de los demás pueblos. El siglo XIX pasó a la historia, y finalizando ya el primer tercio del siglo XX., si la villa de Lena no conserva la enseñanza actual, no consolida la de los Hermanos aquí establecidos y no restablece la enseñanza de religiosas, todo lo que es ya indispensable, retrocederemos a los años 1875 al 80, y nos quedará a todos el remordamiento de no haber sabido o que no aprovechar las donaciones citadas, para bien de la enseñanza, que es el primordial.

Con brío, actividad, dinamismo y una fuerte dosis de buena voluntad, los que actualmente rigen los destinos de este pueblo, puedan dejar tras sí la consideración y gratitud del mismo; de otro modo... veremos lo que queda...

Un Vecino.

Para aliviar toda clase de dolor



Emplastos Alcock Marca Aguja

El remedio externo que ha traído alivio y consuelo a millares desde hace más de 80 años.

De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplastro.

Agentes en España: URIBARREN & C. S. A. - Barcelona

Recordamos a nuestros lectores que los teléfonos de REGION son los siguientes: 15-16, Dirección, y 15-17, Administración



OVIEDO.— Aspecto que ofrecía un restaurant de la capital durante la celebración del banquete ofrecido a los ases del canto asturiano; "Cuchichi", Botón, Claverol y Miranda (Mena)

Anuncios clasificados en secciones

ARRIENDOS

SE ARRIENDA en buenas condiciones la antigua granja de "Prestin", finca con unas siete áreas de labor, más prado y arbolado, con abundante riego, vivienda y cuartos. Está situada a ochocientos metros de Cangas de Onís y lindante con la carretera. Para informes, a sus dueños en la misma finca.

EN SAN ROQUE, 11, alquilo amplio sótano para almacén. Poca renta. Informarán, piso primero.

VARIOS

SE NECESITA oficial confitero para la "Antigua" de Cangas de Onís.

CASA extranjera, necesita señora o señorita para trabajo distinguido a casas particulares. Inútil presentarse sin buen porte. Dirigirse señor Peiró, Hotel Covadonga, el miércoles, día 18, de 11 a 1.

¡OJO! El 1729 es el teléfono de Bautista González, "El Morrudo", San Esteban de las Cruces. Mudanzas y transportes en general. Fabricación de sidra.

H. COMERCIO. Selecta cocina. Habitaciones exteriores. Baño moderno. Admitense fijos. Precios económicos. Argüelles, 2, teléfono 1646. SE VENDE un motor, dos y medio H. P. Cimadevilla, 13, primero, Oviedo.

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

DESEO proposiciones para huésped fijo. Dirigirse a Uria, 68, por escrito, a las iniciales V. L., indicando precios y domicilio.

AMA de leche, se ofrece, soltera, 26 años de edad. Para informes a Julia García, Santa María de Traspesña, Proeza.

GARAGE Americano, Guillermo Estrada, 8. Tenemos los famosos coches "Peerless" y los insuperables camiones "Latil". Tomamos usados a cambio.

PERDIDA. En la mañana de ayer extravióse un reloj de pulsera de señora. Se gratificará su entrega en Cavada, 32, primero.

VENTAS

SE VENDE FORD cerrado, con cambio seminuevo y camioneta Ford, de caja, viajeros, equipaje arriba, todo en buen estado, en Luarca, Ramón Cuesta, Panadería Coronas.

SE VENDE ómnibus O. M., 11 H. P., propio para Hotel o Bañero. Informes: Garage Michelin.



CEDULAS PERSONALES

En las Oficinas municipales nos enteramos que ha sido terminada la confección del padrón de cédulas personales para el ejercicio actual, cuyo padrón será remitido a la Diputación Provincial, para su aprobación.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

En la Secretaría tuvieron entrada las siguientes instancias:

De D. Pedro Pereda, de La Villa, solicitando su inclusión en el padrón de familias pobres con derecho a asistencia médico-farmacéutica.

De los vecinos de Collanzo (Santa Cruz), solicitando se obligue a la Sociedad "Hullera Española a variar la colocación de una vía en proyecto, para evitar perjuicios al vecindario de dicho pueblo.

De Dorinda Vizcaino, de San la Marina, doña Josefa Alvarez, de Villabazal, y don Juan Lobo, de Requejo, de Turón, solicitando autorización para habitar vivienda.

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una larga temporada entre nosotros,

regresó a San Martín de Anes la encantadora señorita Elyra Mencías Sánchez.

—Con objeto de visitar la Exposición de Barcelona, ha salido para aquella capital el arquitecto don José Avelino Díaz.

—Saludamos en esta villa al odontólogo gijonés don Angel Iglesias.

RESULTADO DE UNAS OPOSICIONES

Después de terminado el último ejercicio de las oposiciones a las plazas vacantes en la Graduación de esta villa, el resultado de las oposiciones es el siguiente:

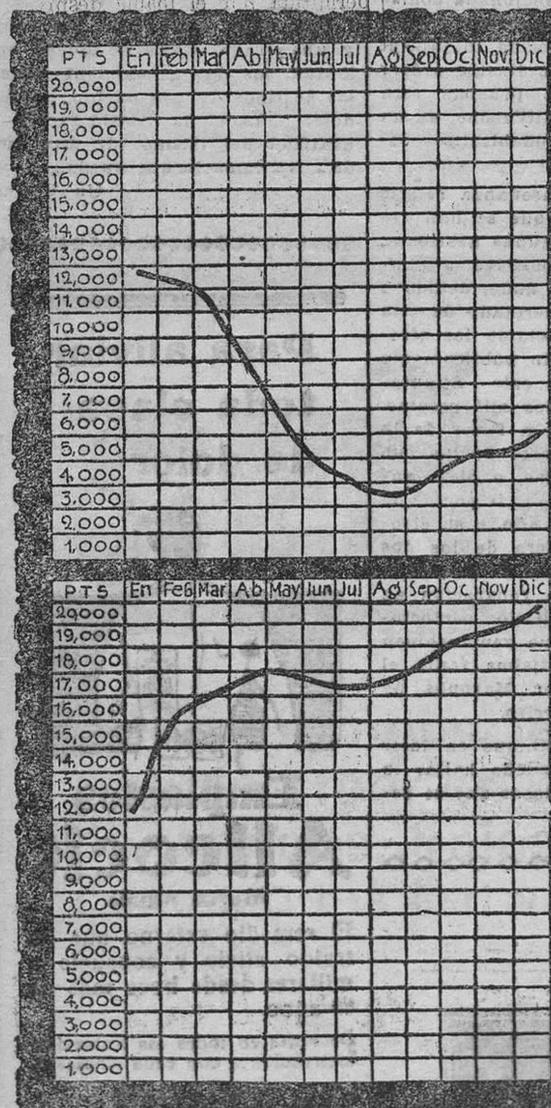
Maestras:
Doña Mercedes Pirel, 178; doña Angeles Díaz Requejo, 174; María Ana Patón, 173; Hilda Piz Pando, 164; Consolación Itheta, 170, y Luz Somoano, 156.

Maestros:
D. Millán Urdiales, 34; don Luis Argüelles, 30; don Alfonso Bocinos, 54; don Angel García, 46.

Esta puntuación es solamente la que corresponde al ejercicio práctico.

Falta enviar la terna al Ministerio de Instrucción Pública, para el nombramiento de los nuevos maestros.

ANUNCIESE EN REGION



¿HAN BAJADO SUS VENTAS?

¿ASPIRA VD. A QUE VUELVAN A SUBIR?

Anuncie metódicamente en "REGION" nunca como ahora ha sido tan necesaria una publicidad intensa y meditada. Cuando los mercados están saturados de mercancías y bajan los precios, la única salvación del industrial y del comerciante, en la lucha por la competencia, es el arma de la CALIDAD y la de la MARCA.

LA PUBLICIDAD EN ESTA LUCHA DEJEMPEÑA UN PAPEL DECISIVO.

Consulte su caso, sin compromiso, con **PUBLICITAS**

Organización Moderna de Publicidad
Calle Uria, 70 **OVIEDO** Teléfono 2164
Apartado 99

y ella estudiará para Vd. una estratégica distribución de anuncios, para ayudarle a dar a conocer sus artículos.



LA COMPANIA ASTUR DE ZARZUELAS

Como oportunamente anunciamos, el pasado sábado, en funciones de tarde y noche, se estrenó en el Teatro Palacio Valdés la zarzuela en tres actos y once bonitos números musicales, titulada "Donde las toman, las dan" o "Esta casa es un batán", original de don Emilio S. Roces y música del notable maestro don León Terrero, alcanzando un ruidoso éxito, principalmente el autor de la hermosa partitura.

Cuenta esta Compañía con excelentes elementos, como son la joven triple señorita Oliva de Aller, que posee una bonita voz; la señorita Rosario Trabanco, y la señora Sánchez, así como el actor cómico José Manuel Rodríguez, los cuales cosecharon justos y merecidos aplausos.

Tomó parte en este festival, el notable barítono avilesino Luro Menéndez, cantando algunos trozos musicales con la señorita de Aller, con el gusto y afinación con que nos tiene acostumbrados, escuchando igualmente numerosos aplausos.

Nuestra felicitación a todos, y en especial, al señor Terrero, autor de esta composición musical.

NOTAS DE LA ALCALDIA
Han sido impuestas por esta Alcaldía multas de una y cinco pesetas, por tener un perro suelto a un vecino de la calle de Mirasol, y a otros, por escándalo con

sus cáuticos a altas horas de la noche.

En la mañana de ayer fue recibido por el señor alcalde el ingeniero de la Junta de Obras, señor Zubia, quien trató extensamente sobre asuntos de interés relacionados con nuestro puerto.

Se han recibido en esta Alcaldía varias licencias de caza para su entrega a los señores Andrés Vega, Laureano Menéndez, Manuel Martínez, José García Suárez y Ramón García Álvarez.

Fue detenido, dándose conocimiento al Juzgado, Gabino García Cuervo, por haber ocasionado diferentes heridas a un convecino suyo en una taberna de San Juan de Nieva.

IGLESIA DE LOS PADES FRANCISCANOS

Celebróse el pasado domingo solemne función religiosa en esta iglesia, en honor de la Inmaculada Concepción, asistiendo varias autoridades y numerosos fieles.

La Capilla que dirige don Ramón Hevia cantó, con gran afinación, una hermosa misa, de la que es autor el señor Hevia, que fue escuchada con verdadero agrado.

Por la tarde se verificó el último ejercicio, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Superior,

Los cantantes asturianos

Han sido obsequiados el domingo con un banquete popular en el que el alcalde de Oviedo les impuso la Medalla del Trabajo

El domingo, a la una y media de la tarde, se celebró en un espléndido restaurant de la ciudad el banquete popular a los populares cantantes "Cuchi-Miranda", "Botón" y Clara. El banquete, admirablemente servido, transcurrió en medio de la mayor animación. Asistieron a él cerca de doscientos consoales, entre los que se hallaban el alcalde de Oviedo don Manuel Calcoya y los concejales don José Zarauza y Pastor, una delegación del Orfeón de Oviedo y algunas otras representaciones de Mieres, La Algüera, Sama, Turón, Grado y otros diversos pueblos en los que los homenajeados cuentan con grandes simpatías. A los postres, don Jorge García ofrece el banquete a los obsequiados cantantes en nombre de la Comisión organizadora, leyendo seguidamente algunas adiciones, del conde de Casares, presidente de la Diputación del señor Estrada que se halla en Madrid, don José Fuente, Trubia, y otra infinidad de amigos del Narcea, Infesto, etc. También se lee un telegrama enviado por el director general de Corporaciones don Salvador Madariaga, que es quien iba a imponerles las condecoraciones a los "ases" de la canción asturiana, redactado en los siguientes términos: "Ordenada lista a las Escuelas del Trabajo de Salamanca y Zamora, véo- se imposibilitado asistir ese día. Téngame por presente tan precioso homenaje a la labor cumplida por los trabajadores modestos, educadores de la sensibilidad estética del pueblo". Don José Buylla habló a continuación en nombre del "Orfeón Ovetense", diciendo que la agrupación no podía permanecer callada en este acto en que se honraba a unos hijos de Asturias, y que por ello estaba también en parte parte del Orfeón de Oviedo. Siguió diciendo que la Medalla del Trabajo se ha concedido a estos cantantes, porque la patria no hace sólo con el trabajo ruinoso con el arte que es menester del espíritu. Las fogosas palabras de don Manuel Buylla merecieron elogiosos aplausos. José Martínez, "Botón" leyó un mensaje de agradecimiento el cual también ovacionado. Don Jorge García leyó, seguidamente, una poesía de don Miguel Rojas, plena de sano humanismo y elogios para los homenajeados, poesía que el señor alcalde, en nombre del Gobierno, coloca sobre los pechos de los cantantes las Medallas del Trabajo que les fueron costeadas por suscripción popular. Las medallas, obra, como se

sabe, del acreditado joyero ovetense don Luis Menéndez, han sido elogiadísimas, por el mérito artístico que tienen. Al final, don Enrique Granda dió las gracias a los asistentes por los elogios tributados a la "Casa Domecq" que regaló el Maeharnudo, Coñac y Chám-pagne consumidos en el banquete. Lo hizo en nombre del representante de la casa aludida don Cayetano Morales, también presente en el acto. Antonio Claverol hizo las delicias de los asistentes con algunas canciones humorísticas y varios entretenidos cuentos asturianos de su cosecha, terminando el acto con algunas canciones cantadas admirablemente por el coro de los cuatro artistas, a quienes desde estas columnas felicitamos, tanto por su condecoración como por la popularidad que gozan en Asturias, popularidad que se puso de manifiesto en el banquete del pasado domingo.

PROFESIONALES

LABORATORIO MEDICO

DR. E. MENENDEZ
Posada Herrera, 5, Teléf. 1388.

Manuel Collantes A. Buylla
(Médico del Hospital Provincial). Especialista en garganta, nariz y oídos. - Consulta, 10 a 1 y 3 1/2 a 6. Uria, 66, primero - Teléfono 2916.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550 OVIEDO.

MARTINIANO BAJO ESTEBENEZ
(Médico - oculista)
De 9-12 y de 3-5 - San Francisco 5, segundo, - Oviedo,

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas.
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA
Intereses tres y medio por ciento
Reintegros a la vista
consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

NOTAS VARIAS

UN ASCENSO.—Ha sido ascendido a abogado fiscal don Francisco Díaz-Ordóñez Viciore-ro, disponiéndose en la Real Orden de ascenso que continúe desempeñando el citado cargo en la Audiencia provincial de Bilbao, en que ahora presta servicio.

UN NOMBRAMIENTO.—Por Real Orden del Ministerio de Justicia y Culto fué nombrado abogado fiscal de entrada, de la Audiencia de Badajoz, don Joaquín Mier y Vigil-Escalera, que figura con el número 3 en el Cuerpo de Aspirantes al ministerio fiscal.

ASAMBLEA DE CATEDRATICOS DE INSTITUTO.—La Asociación de catedráticos de Instituto celebrará su asamblea anual en Madrid, los días 7, 8, y 9 del próximo mes de Enero.

En ella se discutirán importantes asuntos, entre ellos el referente a los resultados obtenidos con la implantación del vigente plan de estudios, según el estudio que, respecto al particular tenga hecho cada claustro.

Se tratará también de la conveniencia de ir al establecimiento del Colegio de Huérfanos; creación del carnet de identidad; asesoría jurídica, etc.

ASAMBLEA DE PROFESORES DE INSTITUTO.—También se reunirá en Asamblea la Asociación de profesores de Institutos locales, del día 18 del actual en el Instituto de San Isidro.

La reunión comenzará a las once de la mañana.

CATEDRA VACANTE.—Hallándose vacante la cátedra de Historia Natural del Instituto nacional de segunda enseñanza de esta capital, se anunciará en breve su provisión al turno de concurso previo de traslado.

SE CONCEDE LA GRATIFICACION DE AUXILIAR A UN AYUDANTE DE LA UNIVERSIDAD.—Por R. O. del Ministerio de Instrucción Pública, a propuesta de Junta de profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, se dispone que al ayudante de clases prácticas de la expresada Facultad, don Rodrigo Uria, perciba la gratificación de dos mil pesetas que corresponde a la auxiliaría temporal, actualmente vacante.

PETICION DESESTIMADA.—Ha sido desestimada por la Superioridad la petición que habían formulado los vecinos del pueblo de Santa Eulalia de Carranzo, en el concejo de Llanes, solicitando que la escuela de dicho pueblo, de asistencia mixta, desempeñada por maestro, se convirtiera en unitaria de niños, y que, convertida o no, se reconociera a las niñas de dicha localidad el derecho de recibir las enseñanzas propias de su sexo en la escuela de niñas de Cerecedo, a que pertenecían antes de ser creada aquella.

Lea usted todos los días REGION

QUEJAS DEL VECINDARIO

Leemos días atrás en REGION, en la información titulada "En el Ayuntamiento", algo sobre la ordenación del tránsito de peatones, que no hemos de dejar pasar sin un comentario adecuado, si la amable hospitalidad de REGION nos lo permite.

Se dice en dicha información que el Reglamento de circulación ordena a los peatones el marchar por las orillas o andenes, y nunca por el centro de la calzada. A esto precisamente es a lo que queremos aludir; el estado de las citadas orillas por su carencia de firme es un completo fangal, durante todo el invierno; hasta el punto de que, con frecuencia, hemos visto hundidos en el fango de dichos andenes, hasta los mismos ejes, algún vehículo pesado que por exigencias momentáneas del tráfico rodado, se aventuró en ellos. ¿Cómo pues nos han de obligar a transitar por ese arroyo de lodo a los que nos vemos precisados a caminar por las carreteras sin más vehículo que nuestros pies?

Más no se crea que esto que decimos se refiere sólo a las carreteras en despoblado, hay una dentro de la zona urbana de Oviedo, la carretera de los Monumentos, en su trozo más céntrico, el comprendido entre la colonia de casas de "La Popular" de Gas y Electricidad y la avenida de Fuertes Acevedo que está abandonada por completo del Municipio y Obras Públicas; los profundos y numerosos baches que contiene y el estado de verdadero fangal de sus andenes hace que el desdichado peatón que encuentra en su camino un auto quede cubierto materialmente de lodo sin que el conductor del coche pueda hacer nada para evitarlo.

En esta carretera se depositaron hace unos seis meses las losas que fueron retiradas de las antiguas aceras de la calle de Campomanes y los vecinos de estos contornos, suspiramos: ¡al fin! vamos a ver-

no libres del odioso fango enemigo de nuestros calzados y vestidos, pero he aquí, que los meses trascurrían y la acera tan deseada no se colocaba.

Por fin, hace sólo unos días, vimos con la natural satisfacción una cuadrilla de obreros municipales colocando las losas correspondientes... pero... ¡nuevo desencanto! la acera sólo se construyó matemáticamente hasta la puerta de un suntuoso chalet recientemente inaugurado sin que el resto de los vecinos que por aquí habitamos, hayamos merecido del Excmo. Ayuntamiento el que haga una consideración equitativa: cual es, la de que también nosotros necesitamos acera, quizás más, pues que no poseemos autos que nos libren de tales incomodidades. Este proceder del Ayuntamiento es tanto más censurable cuanto que, según tenemos entendido, el propietario del edificio antes aludido, cede con desprendimiento que le honra, el terreno necesario para construir la acera en toda la extensión de sus propiedades lindando con la mencionada carretera, extensión no menor de 200 metros lineales.

Rogamos pues al señor alcalde, una mayor equidad, y que en su vista, ordene la prolongación de la acera referida, en toda la extensión permitida por el loable desprendimiento aludido de dicho propietario. Por cierto que este proceder contrasta con el evidentemente mezquino de otros dos propietarios de terreno de dicha carretera que a pesar de los beneficios que a sus respectivas parcelas reportaría la colocación de acera se niegan a ceder un solo metro con el indicado fin si no lo paga el Ayuntamiento; y es lo que ellos dirán: ¡qué caramba! no nos sentimos lo bastante fuertes de espíritu para imitar siquiera en mínima parte al benemérito Marqués de Valdecilla.

Varios vecinos.

MUEBLES - GRANDES ALMACENES

PLAZA DE LA CATEDRAL
Camas con somier, colchones y almohadas, 65 ptas.—Aparador moderno, con mármol y espejo, 100.—Mesa comedor extensible, 85 id.—Armario luna biselada, 130 id.—Camas turcas forradas, varios colores, 55 id. Gran saldo de cuadros.
Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias



D. O. M.

DON MANUEL MARTINEZ VALLE
DE 20 AÑOS DE EDAD
falleció en su casa de Buenavista (Monte de Canales), el día 15 de diciembre de 1929, a las ocho de la mañana
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus afligidos padres, don Juan Martínez y doña Dolores Valle; hermanos, don José (ausente), Josefa, Angela, María, Joaquina, Teresa, Ramona y Oliva Martínez Valle; hermanos políticos, don Antonio Alvarez, don Jesús Alvarez, José Fernández y Alfredo Menéndez; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que tendrán lugar hoy, día 17, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

La conducción del cadáver se verificó en el día de ayer.



BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco de Oviedo

Día 16 de diciembre de 1929.

FONDOS PUBLICOS

| | |
|---|--------|
| 4 por 100 Interior | 73,00 |
| 4 por 100 Exterior | - |
| 5 por 100 Amortizable, 1920 | 92,50 |
| 5 por 100 id., 1917 | 89,30 |
| 5 por 100 id., 1926 | - |
| 5 por 100 id., sin impuesto | 101,00 |
| 5 por 100 id., con impuesto | 85,00 |
| Deuda Ferroviaria | 100,15 |
| Cédulas B. Hipotecario, al 6 por ciento | 108,30 |
| Cédulas id. id., al 5 | 97,25 |
| Cédulas id. id., al 4 | 94,00 |

VALORES INDUSTRIALES

| | |
|--|---------|
| Banco de España | 584,00 |
| B. Hipotecario de España | - |
| B. Español de Crédito | 410,00 |
| Banco Río de la Plata | 231,00 |
| B. Hispano - Americano | 232,00 |
| Tabacos | 228,00 |
| Petróleos | 137,00 |
| Explosivos | 1074,00 |
| La Unión y el Fénix Español | 407,00 |
| Nortes | 551,00 |
| Alicantes | 523,50 |
| Hidroeléctrica Española | - |
| Telefónica (preferentes) | 106,00 |
| " " (ordinarias) | 134,50 |
| Acciones Duro-Felguera | 97,25 |
| Compañía Madrileña de Tranvías | 129,00 |
| Compañía Española Minas del Rif (portador) | 565,00 |
| Ide. Española Minas del Rif (nominativas) | 530,00 |
| Acciones ordinarias Azucarera | 65,00 |
| Azucarera, sin estam-pillar | 80,50 |
| Azucarera, estampilladas | 80,00 |
| Obligaciones. - Fábrica Mieres | 97,00 |

CAMBIOS

| | |
|---------------------|-------|
| Franco | 28,50 |
| Franco belgas | - |
| Franco Suizos | - |
| Libras | 35,20 |
| Liras | - |
| Dólares | 7,20 |
| Marcos oro | - |

Los guarismos que aparecen con un asterisco en su parte superior, corresponden a valores que no han sido cotizados ayer en Bolsa, e indican la última cotización de que fueron objeto.

La actividad del general Zuillaga

El Gobernador se trasladó el domingo a Onís, donde se verificó un acto de afirmación ciudadana

Como ya anunciamos oportunamente, el domingo se trasladó el señor gobernador a Onís.

Fué recibido en el límite del conecjo por varias personalidades locales. Después de inspeccionar las escuelas, se trasladó al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un aperitivo.

Seguidamente, y desde uno de los balcones de la Casa Consistorial, hicieron uso de la palabra varios oradores, haciéndolo por último el general Zuillaga, quien resumió los discursos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba la plaza de la Consistorial.



LA DOTE

—Creo que tiene un capital en alhajas.
—Pues voy a intentar que me la presenten.

(“Pages Gaies”, Iverdoon)



Vida Social

De la Corte ha regresado a Gijón el director de “Moreda y Gijón” don Ismael Figaredo.

—Regresaron de París y Barcelona nuestro amigo Emile González y su hermana María Teresa.

—Ha regresado de Madrid el alumno de la Escuela de Ingenieros de Minas don Luis Sela.

—Se encuentra en Barcelona don Manuel Cabal y su distinguida esposa.

—Ha llegado de Pravia a esta capital la distinguida señorita Maruja Conde.

—En el expreso del domingo salió para Madrid, donde pasará las Pascuas, el gobernador militar de la provincia don Enrique Ovilo, acompañado de su distinguida esposa.

Corsés ortopédicos. Sanatorio Celestino Alvarez. Oviedo.

—Regresó de la Corte la señora viuda de don Fermín Murias y sus distinguidas hijas.

—Ha llegado de la Corte a esta capital el comandante de Caballería don Carlos Rubín.

—De Bilbao llegó el ingeniero industrial don Joaquín Trillo.

—Regresó de Salamanca el alumno de la Facultad de Medicina don Luis Torre.

Luego se celebró un banquete, al que asistieron las autoridades locales, alcaldes de Cangas de Onís y Ponga y significados miembros de la Unión Patriótica de estos concejos y el de Llanes.

A los postres se pronunciaron varios discursos, cerrando el acto unas palabras del gobernador, que fué muy aplaudido, así como los otros oradores.

Se acordó enviar un telegrama de adhesión al jefe del Gobierno.

Terminado el banquete, el general Zuillaga visitó el pueblo de Avín cuyos vecinos solicitaron su apoyo para conseguir la construcción de una escuela en el lu-

—También regresaron los estudiantes don José María Argüelles y don Juan Sánchez, de Madrid.

Miembros artificiales, los más modernos modelos. Sanatorio Celestino Alvarez. Oviedo.

UN TE

El domingo, en el Hotel Covadonga, se celebró un te baile, que se vió honrado con distinguidas damas y bellas señoritas de nuestra buena sociedad.

El baile se vió animadísimo y fué amenizado por una notable orquesta.

El tesoro artístico nacional

Declaración de los Emmos. y Revmos. señores Cardenales, Excmos. señores Arzobispos e Itmos. señores Obispos de España sobre la propiedad artística de la Iglesia

Con referencia a una insidiosa campaña que en algún sector de la Prensa se ha desarrollado últimamente, el Episcopado español se ha visto en la necesidad de dirigirse a los fieles poniendo de relieve el estado de la cuestión y la falsía manifiesta de las aseveraciones que han ocupado las columnas de los periódicos mencionados.

Las acusaciones son las que se desprenden de esta campaña: la primera, es la de que las autoridades e instituciones eclesásticas de España no han conservado debidamente los tesoros ar-

—gar que actualmente ocupa hoy una capilla y cuya cesión ya ha sido solicitada del Obispado.

Al salir de la capital se le tributó en Onís al gobernador una calurosa despedida, y al pasar por Mestas, una Comisión de vecinos le hizo en diversas peticiones, que el general prometió atender en lo posible.

En la morada que posee don Constantino González, en Cangas de Onís, se obsequió al gobernador y a las autoridades locales con un te, y ya entrada la noche regresó a Oviedo el general Zuillaga.

EN EL CENTRO DIOCESANO
Con dos llenos rebosantes se celebraron el domingo las sesiones de cine, infantil y moda, a las que acudieron numerosísimas familias de la buena sociedad ovetense.

PRIMERA COMUNION.

El domingo celebró su primera comunión en la capilla de la Casa de Caridad de San Lázaro el niño Fernando Masaveu y Alonso del Campo, hijo de nuestro distinguido amigo, el ingeniero don José Masaveu y de doña Nemesia Alonso del Campo.

Para solemnizar el acto, el citado niño repartió entre los asistidos tabaco y dulces.



tísticos que les pertenecen, y la segunda, la de que la Iglesia no posee sobre los bienes y tesoros artísticos de su patrimonio un dominio perfecto.

La falsedad de ambas acusaciones salta a la vista, en cuanto se dé un vistazo a la tradición de la Iglesia, que ha sido siempre la conservadora más fiel de los tesoros de arte, creadora de la mayor parte de esos objetos de tanta importancia histórica.

En lo que se refiere a la propiedad de estos objetos, así como la libre enajenación de ellos, en virtud de un derecho de propiedad sancionado, tanto por los Códigos como por la ley natural, no se necesita más que leer atentamente el Código Canónico vigente y los artículos de los Concordatos.

Otra argumentación esgrimida con habilidad ha sido la de la inviolabilidad del tesoro artístico nacional. Si ésta implica un derecho de propiedad sobre las cosas artísticas, con anulación del derecho de los particulares, esto será un atentado a la propiedad privada, pero si ésta se deja a salvo y se refiere tan-

DE AQUI Y DE ALLA
SERVICIO DE RETRANSMISION
SANGRE DE DOMADORA

Cuentan de Varsovia que una leona había dado a luz tres leoncitos, a los que no pudo amamantar, porque la madre se puso enferma. El veterinario le recetó un tratamiento en el que se prescribía la abstinencia de esta necesidad fisiológica—necesidad para los hijos de la bestia—los paseos por la jaula, la supresión del bicarbonato y el cese momentáneo en la asistencia a la oficina.

Con todo esto, la señora leona no pudo amamantar a sus hijos, que se negaron también a ingerir la leche de vaca que el guardián les daba por medio de un biberón, convencidos sin duda de que este procedimiento, esta condena por las leyes de la puericultura.

El enigma era terrible, cuando una señora se prestó a criar a los tres cachorros, amamantándolos a sus pechos...

Indudablemente, esta dama polaca tiene en sus venas sangre de domadora o a tenido una suegra de la familia de los felinos, y por eso no se inmuta ante las bocas de los tres animalitos, abiertas pidiendo alimento.

Pero de cualquier manera que sea, tenemos que sentir este hecho, como un precedente, de que en naciones extranjeras se trastrueque el conocimiento de España y sus cosas. Y decimos esto porque no será de extrañar que en Polonia se oiga adelante el refrán castellano de “Cria cuervos para que te saquen los ojos”, modificado en esta forma: “Cria leonas para que te muerdan el pecho”.

Así como así, a la dama, en cuestión, debía nombrársela Doctor Honorario de la Federación de Sociedades protectoras de animales; pero ya adelantarán a darle todos los honores las casas cinematográficas, que le firmarán un contrato para que crie los hijos de los animales de sus estudios, aunque sean los de los hipopótamos de la Patamount.

sólo al anhelo de que tales bienes no salgan de España, entonces la acusación huelga, ya que los Prelados han sido los fieles custodios de este tesoro, como lo prueban muchos hechos históricos, llegando a la pobreza de muchas comunidades y parroquias por no enagenar estos bienes, que sacarían del estado pecuario por que pasan.

Esto no es una afirmación fundada, sino que puede probarse, con datos ciertos, entre los que no se han de olvidar las cédulas de la Nunciatura Apostólica, de fecha 11 de abril de 1911, 21 de julio de 1914 y 3 de abril de 1922, publicadas en los “Boletines Eclesiásticos de España”.

De la circular del año 1915 mos a copiar un párrafo, que muestra, de una manera patética, la veracidad de este asunto:

“Si para remediar necesidades perentorias, fuera preciso vender o conmutar alguno de los objetos de arte, la venta o conmutación no podrá efectuarse, sino con el previo permiso de la autoridad eclesiástica, la que no le dará sin previas garantías de que no ha de ser exportado a territorios extranjeros”.

Esto es lo más interesante de la circular aludida, en relación con la campaña a que contestamos el Episcopado español, que firmó una declaración que resumimos